

ACCÉSIT DEL PREMIO FIDEL PAGÉS MIRAVÉ 2015

La salud y la enfermedad en el Real Hospital de la Armada del Arsenal de la Carraca (1756-1821)

García-Cubillana de la Cruz JM.¹*Sanid. mil.* 2015; 71 (3): 158-178; ISSN: 1887-8571

RESUMEN

En el primer cuarto del siglo XVIII se crea el Arsenal de la Carraca, considerado como el principal astillero de la Armada Española. La masiva llegada de operarios civiles y militares ante la oferta de trabajo, motivó un problema asistencial sanitario, que se solventó a través de una improvisada enfermería de madera y otros hospitales provisionales instalados en la Isla de León. Finalmente, en 1756 se pudo fundar el «Real Hospital del Arsenal de la Carraca». Este nosocomio tuvo un papel crucial en la epidemia de fiebre amarilla de 1800 y en los dos primeros años de la Guerra de la Independencia, hasta que en agosto de 1810 tuvo que ser desalojado ante el riesgo de bombardeo de las baterías francesas apostadas en Puerto Real, siendo reconvertido en un «hospital de sangre». No obstante, en la segunda grave epidemia de fiebre amarilla de 1819, el hospital tuvo que ser reactivado como en sus orígenes. Debido a la reestructuración hospitalaria en la bahía de Cádiz, la Armada procedió a su extinción en el año 1821, tal y como muestra el documento que lo acredita encontrado en el Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán». En este trabajo se exponen las vicisitudes sanitarias y humanas de este Real Hospital a lo largo de 65 años claves en la historia de España.

PALABRAS CLAVE: Hospital Real. Arsenal Carraca. Fiebre amarilla.

Health and disease in the *Real Hospital de la Armada of the Arsenal de la Carraca (1756-1821)*

SUMMARY: In the first quarter of the 18th century the *Arsenal de la Carraca* was created and soon after considered the most important shipyard of the Spanish Navy. The massive arrival of military and civilian employees as a consequence of the job offered, brought about a health care problem. This trouble was resolved by an improvised wooden sickbay and other several provisional hospitals placed in *La Isla de León*. Finally, the *Real Hospital del Arsenal de la Carraca* was established in 1756. It played a crucial role in the 1800 Yellow Fever Epidemic and in the first two years of the War of Independence until August 1810, when it was forced to evict considering the risk of a bombardment by French batteries settled in *Puerto Real*; then it was retrained as a “blood hospital”. Nevertheless, the hospital was established as it was originally because of the second serious 1819 Yellow Fever Epidemic. As a result of that reorganization in the *Bahía de Cádiz*, the hospital was closed down by Spanish Navy in 1821, as it is demonstrated by its supporting document founded in the *Archivo General de Marina “Álvaro de Bazán”*. This work expounds the sanitary conditions and human mishaps of this *Real Hospital* over 65 key years in the Spanish history.

KEYWORDS: Royal Hospital. *Arsenal Carraca*. Yellow Fever Epidemic.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para este trabajo se ha realizado una investigación en los fondos documentales, muchos de ellos inéditos, de los archivos General de Marina de El Viso del Marqués (Ciudad Real), Histórico Nacional y Museo Naval de Madrid, así como de los archivos de titularidad municipal o eclesiástica de las ciudades de Cádiz y San Fernando, sobre datos relacionados con el hospital del arsenal de la Carraca. Asimismo, se ha revisado la bibliografía crítica que se detalla en el apartado correspondiente.

El objetivo de la investigación ha sido conocer el periodo diacrónico de actividad asistencial de este hospital de la Armada, su funcionamiento como nosocomio de plaza, las vivencias de sus pro-

fesionales sanitarios o empleados menores, la morbilidad y mortalidad de la institución y como eje primordial su participación en las guerras y epidemias que afectaron a la bahía de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII y dos primeras décadas del XIX.

Finalmente, poder realizar una aportación que pudiese ser interés para la historiografía sanitaria militar y naval española.

LOS HOSPITALES EN LA ISLA DE LEÓN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII.

En los inicios del siglo XVIII apenas existían infraestructuras navales en la Isla de León, a excepción del Real Carenero de la Puente junto al puente de Suazo. En el año 1717, José Patiño y Rosales, intendente general de la armada, visita La Isla con la idea de establecer un arsenal, diseñar el futuro traslado del departamento marítimo y revitalizar el real carenero. La construcción del arsenal de la Carraca, se inicia sobre un primer proyecto general fechado por el profesor Calderón Quijano en 1720 y por el profesor Quintero González en 1717. Pronto, La Carraca fue

¹ Cor. Médico. Jefe de Apoyo Sanitario de la Bahía de Cádiz. San Fernando (Cádiz). España.

Dirección para correspondencia: jgarcub@oc.mde.es

Recibido: 22 de junio de 2015

Aceptado: 22 de junio de 2015

absorbiendo toda la actividad naval y el islote donde se iban formando los astilleros se transformó en el principal carenero de la bahía para embarcaciones grandes y pequeñas⁽¹⁾.

A mediados del siglo, el auge experimentado por el arsenal, aconsejó el traslado del departamento marítimo a la Isla de León, petición solicitada por el marqués de la Victoria al marqués de la Ensenada en el año 1757, y consumada en 1770 tras Real Orden de Carlos III⁽²⁾.

En el año 1713, funcionaba el lazareto de Juan Infante y Olivares, un establecimiento sanitario destinado para aislar durante cuarenta días a los enfermos o sospechosos de enfermedades contagiosas, que habitualmente llegaban a Cádiz por mar⁽³⁾. Las dificultades de atender a todo el personal civil y militar del incipiente arsenal de la Carraca, en el lejano hospital real de Cádiz, motivaron que el secretario de marina dirigiese un escrito, el 31 de agosto de 1736, al director de las fortificaciones de Cádiz y Andalucía, en el que se le ordenaba que encontrase un lugar para establecer un hospital, indicándole además el paraje donde podría instalarse, y le pedía que confeccionase los planos para atender a 800 pacientes⁽⁴⁾.

Este hospital llamado «Hospital Provisional y Real de Infantes», no llegó a erigirse hasta el año 1777, en los prolegómenos de la sexta guerra contra Inglaterra, con los reales hospitales de Cádiz y la Carraca saturados de enfermos. Tuvo una capacidad para acoger a 300 pacientes⁽⁵⁾.

El 17 de marzo de 1752, el intendente de marina solicitó al Protomedicato de Cádiz un informe sobre el lugar idóneo para la instalación de un hospital provisional en la Isla de León. El cirujano mayor Pedro Virgili, tras efectuar un reconocimiento de los terrenos, propuso como ubicación más idónea algún edificio próximo al arsenal o al puente de Suazo, resultando elegido el «almacén grande y casa inmediata» al caserío de Ricardos situado en el manchón llamado «De las Anclas»⁽⁶⁾.

El «Hospital de las Anclas» o «de Ricardos» tuvo una capacidad para albergar 70 pacientes, teniendo una vida efímera de sólo tres años, al considerarse más adecuado hospitalizar las fuerzas navales en el propio arsenal de la Carraca⁽⁷⁾.

LA CONSTRUCCIÓN DEL REAL HOSPITAL DE LA CARRACA

En el primer proyecto general conocido del arsenal, figuraba la edificación de un hospital y una botica en la franja norte⁽⁸⁾.



Figura 1. Antigua Puerta de Tierra del arsenal de La Carraca. Tomado de: <https://www.google.es/search?q=Puerta+de+Tierra+del+arsenal+de+la+carraca&biw=1024&bih=744&tbm=isch&to=u&source=univ&sa=X&ei=J0eaVe6wGcHeUoeNpxA&ved=0CCAQsAQ> Acceso: 2015-07-06.

En el plano custodiado en el archivo de Simancas, fechado el 1 de mayo de 1751, no figura ningún proyecto de nosocomio. La asistencia sanitaria de la población residente continuaba efectuándose en una «carraca de madera» que hacía las veces de enfermería⁽⁹⁾.

Está documentado que el 3 de octubre de 1752, el sabio marino Jorge Juan y Santacilia se dirige a Cádiz al objeto de examinar las obras del nuevo astillero y proyectar la edificación de las fábricas de jarcias, tejidos y lanilla, **un hospital**, dos cuarteles, catorce almacenes de desarmo, la teneduría, la machina y dos diques. Los defectos en las instalaciones, las discrepancias con el constructor y su elevado coste impidieron que algunas obras llegasen a ejecutarse⁽¹⁰⁾.

Respecto al proyectado hospital, se conoce que el 22 de abril de 1755, Juan Gerbaut, intendente de la Armada, dirige un escrito a Julián de Arriaga, secretario del despacho universal de marina, en el que le expone la intención de hospitalizar a las fuerzas navales «en el propio Arsenal de la Carraca, al quedar suprimido el hospital provisional de Ricardos». Por la importancia de la misiva, se transcribe a continuación en su totalidad:

*Mui Sr. mio: considerando las incomodidades y perjuicios que se seguían a los enfermos, de la deteriorada disposición de la única vieja enfermería de madera del Arsenal de la Carraca y los crecidos gravámenes que de esto mismo se ocasionaban a la Real hacienda, tuve por conveniente hallándose V.E. sirviendo esta Intendencia y yo el ministerio de aquellos Arsenales, hazer a V.S. con fecha 19 de Julio de 1754, una representación en que extensamente le manifesté todos los expresados perjuicios y gravámenes y lo conveniente que hallaba **levantar un Hospital que aunque provisional**, constase de sus precisos menesteres y comodidades, para los enfermos, capaz de admitir hasta el numero de ochenta a cien camas. Demostré a V.S. entonces, que siendo el sitio que yo havia elegido y era*

⁽¹⁾ La isleta de la Carraca tiene una superficie de 663.508 m², con forma de rectángulo irregular y se localiza a unos tres kilómetros al norte de la ciudad de San Fernando. Está rodeada y limitada por cuatro caños: al noroeste, el de San Fernando o de La Carraca; al suroeste, el de Sancti Petri; al este, el Espantatajero, y al sur, el de la Culebra (hoy cegado para posibilitar la comunicación por tierra con San Fernando. Quintero González J, 2000, p. 64-65, 71-75.

⁽²⁾ Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 92-93.

⁽³⁾ Ídem, 1961, vol. 1, p. 333-338. López Moreno MA, 2003, p. 130, 132.

⁽⁴⁾ El lugar indicado era la Casería de Ossio o Fadricas, con agua potable y embarcadero propio que daba a la bahía. Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 92.

⁽⁵⁾ López Moreno MA, 2003, p. 146-147.

⁽⁶⁾ Así denominado porque en su entorno se depositaban las anclas que esperaban ser embarcadas en el arsenal de la Carraca.

⁽⁷⁾ Clavijo y Clavijo S, 1925, p. 156.

⁽⁸⁾ Quintero González J, 2004, p. 64-65, 71-75.

⁽⁹⁾ Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 94-97.

⁽¹⁰⁾ Anca Alamillo A, 2013, p. 297-312.

del dictamen del Injeniero, el más apropiado para formar este nuevo Hospital y que consistiendo este, en el ancho de nueve a diez varas, largo de ciento veinte a ciento treinta y quatro a cinco de alto podría fabricarse esta obra, en mui poco tiempo y sin desembolso de la Real hacienda solo con el advitrio que V.S. me hubiese concedido de veneficiar trescientos quince poco más o menos, de estopa de preñados y con el beneficio de valerme de las maderas y texas que diesen en su demolición, los almacenes excluidos de la antigua fábrica de la Isla y además aprovechando el acopio sobrante de materiales del mismo Arsenal en lo necesario.

Ahora subsisten las mismas comodidades y gravámenes tanto mayores, cuanto ha crecido el deterioro de la propia enfermería; en cuya consideración buelbo a hazer presente a V.S. quanto por menor expuse en mi expresada representación, ofreciendo a V.S. que si mereciese su aprobación la idea, significa en ella y me concediese el advitrio de veneficiar la referida cantidad de estopa de Preñados, yo exforzaré mi cuidado y esmero en el mas pronto establecimiento de la importancia de esta obra, tan del servicio de Dios, del Rey y de los pobres enfermos, sin que para costearla del todo se valga de otros fondos que el mismo advitrio, aprovechamientos de las ruinas de los mencionados Almacenes de la fábrica de la Isla y de la ventaja de varias economías que procuraré proporcionar para que absolutamente no se verifique desembolso de la Real hacienda, en la efectucción de esta obra que aunque Provisional será de bastante duración.

La proposición es aprobada el 28 del mismo mes, y la obra comienza a construirse el 25 de mayo de 1756 por operarios civiles empleados en la reedificación del derrumbe del muelle y sólo en los ratos en que la subida de las mareas imposibilitaba el trabajo. El nuevo hospital estaría a punto de concluirse al siguiente año según se deriva de la comunicación del intendente Gerbaut, de fecha 15 de septiembre de 1756:

Mui Señor mio: Atendiendo al deteriorado estado de la antigua y única enfermería de madera de la Carraca, a las conocidas incomodidades que atraía esto motivo a los enfermos y al crecido dispendio que causaba a la Real Hacienda su precisa conservación, propuse a V.E. en fecha 22 de Abril del año próximo pasado, fabricar un Hospital que aunque provisional constase de aquella fortificación y comodidades que reparase los perjuicios referidos con combinación del servicio de Dios, del Rey y el de los mismos enfermos.

V.E. conformándose con este pensamiento (que siempre llevó por objeto estas tres importancias) se sirvió aprobarla en 28 del mismo y juntamente los advitrios con que lo propuse a V.E. y estando ya esta obra en el adelantado estado de su conclusión y de poderse seguidamente verificar su visible utilidad, dirijo a V.E. el Mapa adjunto que manifiesta el plano y perfil de la citada obra; haciendo presente a V.E. por este motivo, que aunque en ella se advierte algún exceso del primer concepto que se formó de su entidad y extensión, no dejó de considerarse inexcusable, respecto de que no sólo lo proporcionaba la naturaleza de este provisional edificio al tiempo de su fábrica, si no que llamaba la atención para lo mismo, la precisión de dejar al asentista los correspondientes havios de

oficinas, pues desde el principio fue mi ánimo, que el servicio de este Hospital provisional, corriese bajo el mismo asiento que el de esta Plaza, para que gozase el Rey, de las ventajas que tengo manifestado a V.E. produze la diferencia de este método al de administración por cuenta de la Real Hacienda.

En toda la obra se ha exforzado mi connato, a proporcionar todos los ahorros posibles pues además del importe de los tres a cuatrocientos quintales de preñados de estopa, que V.E. me permitió consignar a su efecto, con los aprovechamientos que produjese el desvarato de los Almacenes de la antigua Fábrica de la Isla, he procurado valerme de aquellos materiales que existentes en la Carraca, no se aplicaban a las obras, por distantes de la situación de ellas y de la gente empleada en la obra de la reedificación del muelle caído, sólo en aquellos ratos perdidos que imposibilitaban de trabajo en él, las mareas; de modo que con estas providencias y otros advitrios de economía que he tomado en este provisional, obra, se ha conseguido su efectucción; y espero que sirviéndose V.E. hacerlas presente, a V.E. merezcan su aprobación. Dios Guarde a V.E. m. a. como deseo. Cádiz Septiembre de 1756. (Al dorso. Cádiz 15 de Septiembre de 1756. Aprobado fecho en 21 según minuta. Con un plano del Hospital de la Carraca y sobre ahorros, método de [...] etc.)⁽¹¹⁾.

Los problemas de asistencia sanitaria no cesan con la puesta en funcionamiento del hospital de la Carraca, dada su escasa capacidad (80 a 100 camas), debiendo enviarse pacientes, sobre todo de tropa y marinería, al real hospital de Cádiz, cada vez más saturado por guarnición del ejército de la plaza, y al hospital civil de San José de la Isla, denominado también «Hospital del común de la Villa»⁽¹²⁾, «haciendo difícil por lo que corresponde a individuos de tropa, el cuidado que a sus oficiales encarga la asistencia de ellos la ordenanza», con el consiguiente gasto ocasionado por el pago de estas estancias a cargo de la Real Hacienda. Por estos motivos, el 7 de diciembre de 1773, la junta del departamento envía un acta al secretario de marina, en el que se considera el cierre del hospital de la Carraca y el envío de los enfermos al hospital de las Anclas, reinaugurado cuatro años antes, proposición que no es aprobada.

[...] Establecido en esta Villa el Hospital de Marina, cuya obra se haya ya empezada, según informa la Junta, en acuerdo separado de esta fecha, en que se trata por incidencia del mismo asunto, se lograría que se curase en él, todos los enfermos de Marina, suprimiendo el del Arsenal, donde solo conviene haya de permanencia dos Cirujanos y caja de medicinas para las curas de primera intención, respecto a la facilidad de trasladar los enfermos de aquel sitio, al Hospital de esta villa que es mayor que la que hay para conducir al de Cádiz, a los de los bajeles que están en bahía o Puntales [...]»⁽¹³⁾.

A finales del siglo XVIII, se asiste a una gran concentración de tropas en la bahía, sobrepasándose la capacidad de 1.100 ca-

⁽¹¹⁾ Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 97-100. Ídem, 1961, vol. 1, p. 329-331.

⁽¹²⁾ Hospital de caridad fundado por el obispo Tomás del Valle en 1767.

⁽¹³⁾ Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 102-107.

Tabla 1. *Pacientes de la Armada ingresados en los hospitales de la bahía de Cádiz (marzo 1794)*⁽¹⁾.

Hospitales	Número
Real de Cádiz	1.075
Provisional de Santa Catalina	302
Provisional de los Mártires	138
Segunda Aguada	557
Arsenal de la Carraca (enfermería y otros edificios)	259
Particular de San Josef	65
Total	2.396

(1) AGMAB. Sección Hospitales. Legajo 3020. Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 83.

mas del real hospital de Cádiz (Tabla 1), obligando a la Armada a improvisar un hospital en el castillo de Santa Catalina y derivar a 200 pacientes enfermos de sarna al arsenal de la Carraca. Se expone al respecto el escrito del intendente general Andrés de Sierra:

Dirigida esta propuesta a informe reservado de Don Francisco de Borja, Comandante general de la Escuadra surta en el Puerto de Cadiz expone: que habiendo pasado personalmente al hospital general con el fin de examinar su capacidad, no le pareció posible, ni conveniente el establecer en el mismo Hospital salas para convalecencia porque nunca se necesita mas de ellas que en el caso de grandes armamentos que acarrearán crecido número de enfermos y entonces no permite estrecha capacidad del hospital aquella separación de salas para los convalecientes, pues no caviendo en aquel edificio mas que 1.100 camas, se ocupa mui pronto el todo de sus salas, según esta sucediendo en el dia, sin embargo de los 300 enfermos que se han colocado en el hospital provisional de Santa Catalina y otros 200 de sarna en la Carraca, de que se deduce no es dable este pensamiento, ni conviene porque sin un trastorno de todo el hospital no puede señalarse para convalecencia otras salas que unas contiguas a otras de medicina con las que tienen forzosa correspondencia por medio de varias ventanas, por donde los convalecientes no dexarian de recibir los malignos alitos de los calenturientos⁽¹⁴⁾.

Los problemas sanitarios de la Armada persisten a pesar de haberse puesto funcionamiento el hospital provisional de la Segunda Aguada de Cádiz en el año 1793, como se refleja en el escrito que el intendente general dirige al comandante en jefe de la escuadra gaditana a principios de 1794:

Paso en manos de V.E. la adjunta relación de los dos mil trescientos noventa y seis enfermos, que existían antes de ayer, en los Hospitales de este Departamento. Mayor seria aun el numero, si hubieran podido tener cavimento todo los que traian los cinco buques de la división del Gefe de la Escuadra Don Tomas Gayangos, pero esta falta ha quedado



Figura 2. *Penal-presidio de Cuatro Torres del arsenal de la Carraca (autor).*

luego remediada, haciendo lugar en el Hospital de la Carraca y las salas altas del Cuartel de Cuatro Torres y ampliando quanto ha sido posible el sitio que permite la Segunda Aguada. De modo que aunque por algún accidente crezca el número de enfermos, habrá providencia para recibirlos y socorrerlos con los medios que luego tengo meditados para el caso de la necesidad. Avisolo a V.E. para su debida inteligencia⁽¹⁵⁾.

En agosto de 1810, por el bombardeo incesante de las baterías francesas apostadas en Puerto Real, es preciso desalojar a los residentes del arsenal, prisioneros de Cuatro Torres y pacientes ingresados en el hospital de la Carraca, que a partir de ese momento se reduce de categoría para convertirse en un «hospital de sangre», es decir, para curas de primera intención. No obstante, los problemas de asistencia sanitaria no cesan, a pesar de la apertura del hospital de la nueva población de San Carlos, que, tras un primer año de dependencia de la Armada asistiendo en exclusiva a los prisioneros franceses de la escuadra de Rosily y de la batalla de Bailén, queda bajo el fuero del Ejército. Este cambio de jurisdicción coincidió con la llegada del duque de Albuquerque a la Isla de León en los primeros días de febrero de 1810⁽¹⁶⁾.

El hospital de la Carraca tuvo que ser «reactivado» a propósito de la nueva epidemia de fiebre amarilla en el final del verano y otoño de 1819, que ocasionó 467 muertos. Son años de crisis nacional en los que la Armada se encuentra inmersa con graves problemas de financiación. En la ciudad de Cádiz, es incapaz de sufragar los gastos de la rehabilitación del hospital de la Segunda Aguada debiendo compartir con el ayuntamiento los gastos y alquiler del edificio. En noviembre de 1820 se determina el cierre del «Real Hospital de la Carraca», que se hace efectiva en marzo de 1821. Escasamente un año más tarde, el 18 de mayo de 1822, la Armada traspasa al Ejército el buque insignia de la sanidad naval, el «Hospital Real de Cádiz»⁽¹⁷⁾. En el Archivo General de la Marina «Álvaro de Bazán» se ha encontrado el documento in-

⁽¹⁵⁾ AGMAB, sección hospitales, legajo 3020. Ramírez Muñoz FJ, 2013, p. 77.

⁽¹⁶⁾ Archivo Histórico Nacional (AHN), estado 46F/204 5º, 6º y 8º. Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 106-7. Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 420-422.

⁽¹⁷⁾ Ramírez Muñoz FJ, 2013, p. 217.

⁽¹⁴⁾ Archivo General de Marina Álvaro de Bazán (AGMAB), sección hospitales, legajo 3019. Ramírez Muñoz FJ, 2013, p. 62.

édito donde se acredita la «extinción» del hospital de la Carraca. Por su interés, se transcribe casi en su totalidad⁽¹⁸⁾:

Por acuerdo de la Junta del Dpp^o de 28 de Marzo de 1821 pasado a Conta^{da} con providencia de 30 del m^o se dispone que solo queden en el hospital del Arsenal dos practicantes sangradores y dos Capellanes debiendo siempre permanecer uno de ambas clases de guardia añadiendo el propio acuerdo que por los respectivos a la conservación del Boticario D. Fran^{co} Rodríguez entable este su socitud proponiendo los términos en que ha de quedar con la Botica.

*Por providencia de la Yntendencia de 20 de Marzo de 1821 se dispone la **extinción del hospital del arsenal** dispuesta desde 22 de noviembre del año ultimo y entendiéndose en los términos siguientes.*

Que los enfermos de poca gravedad pasen desde luego al de Cádiz y el que la tenga al de la Población de Sⁿ Carlos.

Que las provisiones de boca y existencia de utiles se remitan al citado de Cádiz, dexando solo dos camas provistas de lo necesario, p^a que acargo de dos facultativos de la Armada que alternativamente deben permanecer con una caja de 1^a intención y demás utiles quirúrgicos, se atienda a la cura de algún herido o estropeado que pueda ocurrir.

Que los capellanes y sirvientes eventuales queden despedidos tan luego cómo se evaquie el hospital.

Que los de las planas fixas, pasen a ser ocupados en el de Cádiz hasta que por vacantes queden reincorporados propiamente de sus destinos.

Por providencia de la m^a Yntendencia de 26 de Marzo de 1821, se determina que queden dos practicantes en clase de sangradores p^a auxiliar á los dos facultativos del mismo hospital [...].

LA VIDA DE LA GENTE DEL ARSENAL EN EL SIGLO XVIII

El censo de población. El modo de vida de los operarios

Ya ha sido referido como a lo largo del siglo XVIII, fueron llegando al arsenal de la Carraca multitud de operarios en busca de trabajo. Los historiadores al uso, han referido que los jornales percibidos en los astilleros de la bahía de Cádiz eran superiores a los cobrados en el resto de España, fenómeno del que ya se tenía constancia en el siglo XVII⁽¹⁹⁾. Aunque esta remuneración más elevada pudiese redundar en unas mejores condiciones de vida, la realidad era bien distinta. La cotidianidad de los operarios de la Maestranza, en especial los de más baja cualificación laboral, al igual que la marinería y tropa, debió de ser muy dura en el siglo de la Ilustración. Buena parte de ellos, sobre todo

los extranjeros, vivían en el propio arsenal, hacinados en cuarteles con una precaria habitabilidad. La mayoría de las casas, por así llamarlas, eran auténticas chabolas fabricadas con maderas y materiales excluidos, ubicadas incluso en los márgenes de los propios diques en construcción. En cuanto a los servicios de aprovisionamiento, al vivir aislados, dependían de tiendas y tabernas que, cuando se inundaban, solían perder los géneros destinados a la venta. La leña, en especial, era objeto de una gran presión especulativa.

La población del arsenal creció de una manera tan alarmante, que en 1742 se ordenó evacuar a 150 mujeres de los soldados allí destinados, además de los individuos que no percibían un sueldo de la Real Hacienda, e incluso al batallón de soldados encargados de las guardias y rondas. Esta drástica orden fue tomada en base a los graves desórdenes públicos -con escándalos y actos de indisciplinas-, al elevado número de incendios y al fraude de los comerciantes del astillero, que vendían sus productos a un precio superior al de la capital de la provincia. Todo ello motivó que en el *Proyecto para la Relación Instructiva* de junio de 1752 se abordasen disposiciones relacionadas con la cotidianidad del arsenal, restringiéndose el uso del tabaco y controlando el horario de entrada y salida de los operarios (maestros mayores, capataces, oficiales y aprendices de carpintería y calafatería), individuos del cuerpo del ministerio y oficiales de guerra y de mar⁽²⁰⁾.

Al predominar entre los operarios «gente menuda», como así se llamaba a los calafates, marineros, alarifes, herreros, etc., en el arsenal se comienza a cocinarse el plato llamado «menudo a la andaluza» o «plato de la Carraca». Buena parte del queso que se consumía era de cabra y procedía de Grazalema, y se vendía en Puerto Real. Cuando se embarcaba, era habitual conservarlo «emborrado», es decir, se introducía en aceite por temor a que enmoheciera⁽²¹⁾.

En el año 1686, la población de la Isla de León contaba con unos 300 vecinos. Según el extracto de las *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada* de 1751, la localidad había doblado su padrón que ascendía a unos 650 vecinos, unos 3.000 habitantes⁽²²⁾. En el censo ordenado por el conde de Aranda en 1768, los isleños no exentos de tributación alcanzaron la cifra de 7.380. Según otras estimaciones del padre Antón Solé basadas en padrones parroquiales, la población de La Isla, que era de 4.499 feligreses en 1764, ascendió a 8.757 en 1782⁽²³⁾. La segregación de la Isla de León del municipio de Cádiz en 1766 y el traslado del departamento marítimo en 1770, motivaron que alrededor de 15.000 personas salieran de la ciudad de Cádiz, originando un repentino aumento de la población en la Isla, que continuó creciendo a la par que se fomentaba la actividad militar-naval.

En el censo que mandó efectuar el conde de Floridablanca en 1787, sólo cuatro ciudades andaluzas -Sevilla, Cádiz, Granada y Málaga, por este orden- tenían más de 50.000 habitantes y cinco sobrepasaban los 20.000: Jerez, Córdoba, Écija, Isla de León y Antequera. En la Isla de León, además del apogeo del arsenal de la Carraca, se había iniciado la construcción de la población mi-

⁽¹⁸⁾ «Lista de los Yndividuos empleados en los Hospitales del Arsenal de la Carraca y Provicionales, año 1821». AGMAB, legajo 3073, folios 1 y 1-v.

⁽¹⁹⁾ En las Ordenanzas de 1607 sobre fábrica de naos, se establecían jornales de 4,5 reales en astilleros de Vizcaya, Guipúzcoa, las Cuatro Villas, Galicia y Asturias; 5 reales en Lisboa, y 8 reales, incluida la comida, en Sevilla, El Puerto de Santa María, Cádiz, estero de la Carraca y puente Suazo. Quintero González J, 2003, p. 467.

⁽²⁰⁾ Quintero González J, 2003, p. 468-471.

⁽²¹⁾ Paredes Salido F, 1989, p. 91, 93.

⁽²²⁾ El número de habitantes se obtiene tras multiplicar el número de vecinos por un coeficiente, en este caso 4,5. Macías Pasión MC, 2009, p. 567-573.

⁽²³⁾ Vidal Galache B, 1989, p. 51.

La salud y la enfermedad en el Real Hospital de la Armada del Arsenal de la Carraca (1756-1821)

litar de San Carlos, estimándose su población, según el referido censo de 1787, en 28.138 habitantes⁽²⁴⁾.

En las postrimerías del siglo XVIII, entre las nuevas tecnologías introducidas en el arsenal destacó sobremanera la colocación en la casa de bombas de unas máquinas de vapor con la función de desaguar los diques erigidos, números 1, 2 y 3. Con esta innovación se exoneró a los presidiarios de una de las más penosas actividades a las que estaban dedicados. Estos prisioneros eran también utilizados en otros menesteres entre los que figuraban el transporte del carro de los fallecidos durante las epidemias de fiebre amarilla y, de manera puntual, la limpieza y aseo de la población de la Isla de León⁽²⁵⁾.

Las escuelas de primeras letras

Se conoce que el 24 de septiembre de 1789, el comandante del arsenal, dirigió un escrito al director general de la Armada, en el que solicitaba la creación en La Carraca de una escuela de primeras letras dotada con fondos públicos para la educación de los hijos (niñas incluidas) del personal destinado, que en ese momento superaban el número de doscientos. El asunto fue tratado y aprobado en la junta del departamento el 11 de noviembre siguiente, destinándose unas viviendas bajas desocupadas, anteriormente asignadas a los maestros mayores de velas, carpinteros y calafates⁽²⁶⁾.

LA ORGANIZACIÓN DEL REAL HOSPITAL

El Reglamento de Hospitales en la primera mitad del siglo XVIII

El «Real Hospital del Arsenal de la Carraca» debió regirse por el *Reglamento y Ordenanza que deben observar los Ministros y Empleados en los Hospitales que están establecidos y que se establecieren en la Plazas [...] cuyo método, y régimen manda su Magestad se practique con mayor observancia, para el mejor desempeño de su Real Servicio. Año de 1739*, que supuso la reforma más importante de la asistencia en las instituciones sanitarias españolas en el siglo de la Ilustración. Entre los aspectos más significativos de esta nueva organización asistencial destaca en primer lugar la finalidad exclusivamente médica de las instituciones, ajenas a los objetivos benéficos-caritativos vigentes de los hospitales de la Iglesia, y la voluntad científico-docente de todos los hospitales militares españoles.

En cuanto a la función docente, se refiere la obligatoriedad anual de realizar cursos de operaciones de cirugía y disecciones anatómicas, a cargo del cirujano mayor, y la enseñanza de las

ciencias farmacéuticas, a cargo del boticario mayor. Respecto a la función clínica y asistencial, la normativa imprime un carácter eminentemente clínico de los hospitales de plazas y regula su control administrativo. Se delimitan las funciones entre enfermos médicos, subsidiarios de tratamiento medicamentoso, y quirúrgicos (heridos, traumatizados) bajo la asistencia del cirujano. Asimismo se especifican las medidas oportunas para los enfermos que precisen las «unciones», regulando de manera precisa la dieta, alimentación y control de los enfermos hospitalizados.

Los profesionales sanitarios de la rama médica en los hospitales de plazas se dividían en médicos y practicantes de medicina. En cuanto a su organización, estaba presidida por el protomédico, que era un médico graduado designado por el Rey para servir en los ejércitos, encargado además de proponer al resto de médicos, al practicante mayor y a los practicantes de medicina. Si el Rey no designaba al médico consultor o primer médico, éste sería elegido por el protomédico entre los de más experiencia. Los practicantes mayores debían poseer el grado de Filosofía y Medicina y tener al menos dos años de práctica, y los practicantes de medicina al menos un año de experiencia.

Los médicos eran los responsables de las visitas diarias de las «quadras» o salas en las que colaboraban los practicantes, de la prescripción terapéutica y de la confección de las recetas preparadas por los boticarios. Se establecía la posibilidad de interconsultas entre médicos y cirujanos.

Los practicantes de medicina tenían a su cargo la administración de medicamentos y la realización de determinadas tareas, para lo cual deberían cumplimentar en el «Libro de visitas» las prescripciones de medicamentos y en el «Libro de raciones» las dietas o medias dietas. Bajo su supervisión se realizaban las técnicas consideradas menores, prescritas por los médicos: sangrías, vesicatorios, ventosas, etc.

Dentro de los profesionales quirúrgicos de los hospitales se encontraban el cirujano mayor y los practicantes de cirugía. El cirujano mayor era nombrado por el Rey, estando encargado de la selección del personal a sus órdenes, del instrumental y de las intervenciones de su disciplina: «fracturas simples o complicadas, amputaciones y mutilaciones de todas clases, y otras operaciones que se ofrezcan, sin permitir que ningún Ayudante de Cirujano, o Segundo Ayudante las practique, sino en caso de haberles primero dado parte, y comunicado la



Figura 3. Cementerio del arsenal de la Carraca (autor).

⁽²⁴⁾ Se invocan en esta drástica reducción la desaparición de barrios enteros, tras la salida de la población refugiada durante la Guerra de la Independencia, los elevados impuestos (censos y contribuciones) y el enorme atraso en la percepción de los haberes por las clases de Marina con la disminución consecuente de los cuerpos de la Armada. Cano García G, p. 192, 223-224.

⁽²⁵⁾ López Garrido JL et al, 2008, p. 79.

⁽²⁶⁾ En los escritos se hacía hincapié en su necesidad dado el aislamiento del real sitio y la imposibilidad de los padres de familia en afrontar los gastos de la educación de sus hijos. Macías Pasión MC, 2009, p. 567-573.

Tabla 2. Mortalidad en el hospital del arsenal de la Carraca (1798-1809).

Años	1798	1799	1800	1801	1802	1803	1804	1805	1806	1807	1808	1809
Varones	110	100	571	88	106	84	89	165	134	46	67	25
Mujeres	-	1	26	2	-	1	2	3	5	-	2	1
< 14 años	2	-	16	2	1	-	-	3	-	-	1	-
Ultramar	9	5	12	4	19	10	4	7	3	3	1	1
Extranjeros	-	4	5	4	3	2	-	2	5	3	10	1
Militares	63	47	237	46	37	40	63	87	96	20	46	14
Civiles	35	20	92	19	8	16	21	32	30	11	20	11
No consta	12	34	268	25	61	29	7	49	13	15	3	1
Total	110	101	597	90	106	85	91	168	139	46	69	26

Tabla 3. Mortalidad en el arsenal de la Carraca (1810-1821).

Años	1810	1811	1812	1813	1814	1815	1816	1817	1818	1819	1820	1821
Varones	42	10	8	88	53	44	25	24	40	464	12	12
Mujeres	3	1	6	11	7	6	1	3	-	20	2	1
< 14 años	-	-	1	10	3	1	-	1	2	14	4	-
Ultramar	6	-	-	6	4	2	1	1	2	1	1	-
Extranjeros	1	-	-	1	1	-	-	-	2	4	-	-
Militares	21	5	4	69	36	31	13	10	20	246	6	3
Civiles	18	5	9	25	23	18	6	9	16	78	5	8
No consta	6	1	1	5	1	1	7	8	4	160	3	2
Total	45	11	14	99	60	50	26	27	40	484	14	13

circunstancia del herido». Al mismo tiempo designaban a los individuos encargados de las primeras curas en los «Hospitales de Sangre».

En cuanto a la organización de los servicios farmacéuticos, los suministros dependían de la administración hospitalaria y de los asentistas, y las tareas específicamente sanitarias del boticario mayor, de los ayudantes de boticario, practicantes de botica y «tysaneros». Eran funciones del boticario mayor el control y vigilancia de la organización de la botica, la confección de la lista de medicamentos y la preparación de las recetas prescritas por el protomédico y cirujano mayor.

Completaban la nómina de empleados de los hospitales militares de la Ilustración el «Enfermero Mayor» y el «Enfermero Sirviente», con escasa importancia clínica y asistencial, además de los capellanes y personal de los servicios de cocina, despeneseros, mozos, etc. La gestión administrativa se repartía entre el «Director» y el «Contralor».

En los comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII se imprime el *Reglamento que generalmente se debe observar para la distribución de los alimentos que se han de recetar a los militares enfermos, que se curaren en los Reales Hospitales y Plazas y Ejércitos, administrados por cuenta de Su Magestad, o provistos por Asiento, a cuya práctica se arreglarán los Directores, Contralores, Médicos, Cirujanos, y demás empleados, a quienes correspondiere su cumplimiento*, que complementan las ordenanzas de 1739. Este reglamento significa una gran aportación para el conocimiento sobre la alimentación y dietas de los militares hospitalizados, evidenciando su elevado contenido energético, al contar con un predominio de carnes,

pan y alimentos ricos en proteínas y con escasez de productos frescos⁽²⁷⁾.

Los asientos en el Real Hospital del Arsenal de la Carraca

Entre los años 1755 y 1774 se suscribieron al menos cuatro asientos sucesivos que regularon las relaciones entre la Real Hacienda y los contratistas encargados del suministro y gestión directa del real hospital de Cádiz, del que dependía nuestro nosocomio. En el primer asiento de fecha 4 de agosto de 1756 se pormenorizaban las estancias, suministro de raciones, enfermos unccionarios, convalecientes y la capacidad del hospital. Asimismo se describía el mobiliario, el régimen de visita de facultativos médicos y cirujanos, los horarios, las medidas preventivas de incineración de camas y ropas (sábanas y camisas) de los contagiosos fallecidos, la provisión de instrumental y medicinas simples y compuestos, los aguardientes, los utensilios y demás recipientes necesarios «para la curación de las Tripulaciones y Dotaciones de los Navíos del Rey». Una parte del asiento trataba del precio de las estancias, fijadas en 34 cuartos más los reales por el remedio mayor de las unciones.

La Real Hacienda se obligaba a satisfacer los salarios del personal director y sanitario siguiente: ministro inspector, capellanes, médicos, cirujano mayor y sus ayudantes, boticario inspector, dos enfermeros mayores, incluyendo también a los

⁽²⁷⁾ Riera Palmero J, 1992, p. 11-32.

Tabla 4. *Motivos de ingreso en el hospital de la Misericordia de Cádiz (1810-1812)*⁽¹⁾.

Motivos de ingreso	N	%
Calenturas y fiebres (estacionales, catarrales, gástricas, héticas, pútridas, etc.)	88	23,2
Dolores, reumatismos	67	17,7
Traumatismos, heridas, caídas, fracturas, quebraduras, dislocaciones, quemaduras	56	14,8
Úlceras, llagas, abscesos, gangrenas	47	12,3
Afectos de pecho, ahoguios	24	6,3
Diarreas, obstrucciones, estrangulaciones, pujos, cólicos, quebrancias, hemorragias	23	6,1
Tumores, incordios, bubas	21	5,5
Inflamaciones, hinchazones, parótida	13	3,4
Granos, erisipela, sarna, tiña	10	2,6
Viruela	8	2,1
Almorranas, fistulas	4	1
Enginas, opresión en la garganta	4	1
Escorbuto, debilidad, miseria ⁽²⁾	2	0,8
Hidropesía	3	0,8
Flatos	2	0,5
Mal de orina	2	0,5
Mal venéreo	2	0,5
Perlesía	2	0,5
Fluxión de ojos	1	0,2
Insultado	1	0,2
Total	381	100,0

(1) Se transcribe con la sinonimia médica de la época. Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad de Cádiz (AHSCCa). Libros de ingresos de enfermos (1810-1812), pobres del hospicio (1804-1835), extranjeros (1805-1939) y trasladados al hospicio y casa de caridad (julio-agosto 1812) en el hospital de la Misericordia.

(2) Infestación masiva por piojos (plaga de pediculosis producida de ordinario por el sumo desaseo de la persona a quien mortifica).

practicantes de cirugía y practicantes mayores establecidos en el real colegio. Por contrapartida, el asentista debía correr con los sueldos de los demás boticarios, roperos, enfermeros y demás sirvientes.

En 1774 se firmó un nuevo asiento para los reales hospitales de Cádiz y de La Carraca. Se tiene constancia que en 1789, en el hospital real de Cádiz, y probablemente, por su dependencia orgánica, también en el real hospital de La Carraca, la asistencia no facultativa, cuidados y manutención de los militares enfermos ingresados seguía estando a cargo de una contrata particular⁽²⁸⁾.

⁽²⁸⁾ «Remate hecho por la Junta de Marina [...] para el nuevo Asiento de los Hospitales Militares de Cádiz, y la Carraca, con la subministración de caxas de Medicinas, y frasqueras a los bageles de la Real Armada [...]. Real Isla de León, 7 de octubre de 1774». Riera Palmero J, 1992, p. 60, 72-73, 116 y 118.

LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN EL ARSENAL (1756-1821)

Al estar perdidos los libros de registro de pacientes del hospital de la Carraca⁽²⁹⁾, conocidos con el nombre de *libros de filiaciones de enfermos*, no se ha podido conocer el motivo de ingreso, las enfermedades prevalentes ni los índices de ocupación de la institución. Gracias a los libros de defunciones existentes desde el año 1798, custodiados en el Museo Naval de Madrid, se ha podido tener acceso a las cifras de mortalidad de la institución en dichos años (Tablas 2, 3 y 5).

Como referencia, podemos aportar los motivos de ingreso hospitalario reflejados en los libros de filiaciones de enfermos del hospital de la Misericordia de San Juan de Dios de Cádiz (Tabla 4), durante el asedio francés a la bahía gaditana (4 de febrero de 1810 a 24 de agosto de 1812).

La hipótesis etiopatogénica de las fiebres o calenturas se basaba en la teoría miasmática, explicada por las emanaciones pútridas generadas en la descomposición de aguas, aire o de cualquier sustancia orgánica por los cambios atmosféricos o climáticos (épocas lluviosas o calores del estío), motivo por el cual, en ocasiones se les otorgaban el apelativo de estacionales y para su prevención se colocaban productos aromáticos en los locales.

Andrés Piquer, en su *Tratado de Calenturas* de 1788, clasificaba a las fiebres en tres grandes grupos: *diarias*, las que duraban 24 horas; *pútridas*, las que suponían putrefacción de los humores; y por último *héticas*, que eran lentas, continuas y consumían al organismo, siendo causadas siempre por otra enfermedad causal.

En cuanto a las enfermedades del sistema nervioso, aparato digestivo, sistema cardiovascular y genitourinario, se invocaba como tesis etiopatogénica el desequilibrio de los humores (bilis negra, bilis amarilla, flema y sangre) lo cual justificaba la terapéutica imperante que seguía basándose en la trina ordenación de Celso: dietética, cirugía y farmacoterapia. Por ello eran de uso habitual los regímenes alimentarios, el ejercicio físico, el reposo, los baños y masajes, los vomitivos y purgantes, las sangrías (flebotomías o mediante el uso de sanguijuelas), las ventosas, las escarificaciones, las cauterizaciones, el estímulo de la transpiración, los enemas y fumigaciones, además de productos del reino vegetal, mineral y animal, muchos de ellos utilizados de forma empírica con escasa, nula o perjudicial utilidad terapéutica para el organismo⁽³⁰⁾.

Fallecidos en el hospital del arsenal

La consideración de hospital en los siglos XVIII y XIX era muy distinta de la vigente en la actualidad. Si nos fijamos en la etimología de la palabra hospital, deriva de la latina *hospitale pauperum*, referida a los primitivas enfermerías, los *infirmarium*⁽³¹⁾ ubicadas en el exterior de los monasterios de la Edad Media, apreciados más como centros de acogida que de asistencia sanitaria. Esta connotación de socorro seguía siendo la

⁽²⁹⁾ Probablemente en el incendio del Archivo del Departamento Marítimo de Cádiz, edificio Luis de Córdoba y Córdoba (2 de agosto de 1976).

⁽³⁰⁾ Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 104-105, 173.

⁽³¹⁾ Su procedencia es del latín *in firmus*, que significa «carente de fortaleza».

Tabla 5. Fallecidos en el hospital de la Carraca (1813-1821).

Fallecidos hospital	1813	1814	1815	1816	1817	1818	1819	1820	1821
Militares	68	33	29	10	10	18	227	5	-
Civiles/no constan	10	15	11	10	14	16	198	2	7
Totales	78	48	40	20	24	34	425	7	7

prevalente en la época que nos referimos, y la situación de déficit de recursos higiénicos, alimentarios y sanitarios de las instituciones, tanto dependientes de la Iglesia (hospitales de beneficencia) como del Estado (hospitales militares), les confería una consideración de «lugar de muerte», más que de curación de enfermos.

En los hospitales de beneficencia solo ingresaban indigentes, personas sin recursos, pobres de solemnidad y sus familiares, además de presos y prostitutas cuando la Real Hacienda o los ayuntamientos establecían un convenio con la Iglesia. Todo aquél que podía, deseaba ser curado en sus domicilios por facultativos privados, pero esta «medicina privada» era solo una prerrogativa de los ricos.

En los hospitales militares, solo ingresaban las clases de suboficiales, tropa y operarios de la maestranza militarizada, además de sus respectivos familiares, salvo en aquellos casos en los que la práctica de una intervención quirúrgica precisara el apoyo de material e instalaciones, sólo disponibles en los nosocomios. Los oficiales y superiores evitaban el ingreso, incluso en caso de epidemias, contravinando en ocasiones las medidas sanitarias adoptadas, y se curaban o fallecían en sus domicilios.

Esta tónica fue la que imperó en el hospital del arsenal de la Carraca. A finales de agosto de 1810, en que, como ya se ha expuesto, el presidio de Cuatro Torres y el hospital tuvieron que ser desalojados ante la amenaza de bombardeo que suponían las baterías francesas apostadas en Puerto Real, el nosocomio fue rebajado a la categoría de «hospital de sangre», es decir, encargado de las primeras curas. Es importante reseñar que el hospital militar de San Carlos había iniciado su actividad en el mes de febrero de 1809 en el convento de franciscanos de la nueva población militar homónima, que se encontraba en fase de finalización de sus obras de edificación⁽³²⁾.

Tras este desalojo, el hospital de la Carraca tuvo una escasa ocupación en los dos últimos años del asedio francés a las islas gaditanas, tal como se denota en sus cifras de fallecidos, sólo dos en 1811 y tres en 1812. Sin embargo, en el siguiente año de 1813, una vez finalizado el cerco francés, y probablemente por un rebrote de casos de fiebre amarilla, el hospital reanudó su actividad, como se refleja en las estadísticas que se aportan a continuación.

El elevado aumento de fallecidos del año 1819 fue debido a la epidemia de fiebre amarilla del otoño, que ocasionó 467 óbitos en el arsenal, de los que 417 murieron en el hospital.

EPIDEMIAS DE FIEBRE AMARILLA

Epidemia de 1800

Tras la llegada, el 6 de julio, al puerto de Cádiz de la corbeta *Delfin* procedente de La Habana con tres fallecidos a bordo, el

⁽³²⁾ AHN, estado 46F/204 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 8º.

brote se propagó rápidamente al resto de la ciudad. Los pueblos colindantes cortaron las comunicaciones con Cádiz, implantando un cordón sanitario, que resultó ineficaz. A finales de agosto se habían contabilizado en la ciudad 1.628 muertos, con los hospitales colapsados, y al término del mes de septiembre 5.645 fallecidos. Hubo que reactivar el hospital de la Segunda Aguada, en el que se registraron entre septiembre y diciembre, ambos inclusive, un total de 1.467 muertos⁽³³⁾. La mortalidad fue declinando de forma considerable cuantificándose 2.291 fallecidos en octubre y 413 en noviembre, dándose por terminada la epidemia el 12 de este mes. La morbilidad en la ciudad de Cádiz se acercó al 70% y se estima que se perdió en torno al 23% de su población. En el colegio de cirugía fallecieron 12 profesores y 18 colegiales⁽³⁴⁾.

Según estimaciones de Alfonso de María, de un padrón aproximado en la ciudad de Cádiz de 71.500 personas fallecieron 10.986, lo que supone un porcentaje del 15.3%⁽³⁵⁾. Adolfo de Castro nos habla de 48.520 personas contagiadas con 7.387 fallecidos, de los que 5.810 eran varones y 1.577 mujeres⁽³⁶⁾. En los hospitales de San Juan de Dios, de Mujeres, de la Real Armada y de la Segunda Aguada, la mortalidad media fue del 48,5%, casi el triple de la tasa de mortalidad en general, evidenciándose que morían más gente dentro de los hospitales que fuera de ellos.

En medio de este terrible escenario, el día 5 de octubre la escuadra inglesa del almirante Keith, compuesta por 148 buques y 15.000 hombres, amenaza con invadir la ciudad de Cádiz, destruir el arsenal de la Carraca y apoderarse de los navíos de guerra o aniquilarlos. El gobernador de la capital, Tomás de Morla, en sucesivos escritos, comunica al almirante inglés la situación de epidemia de la ciudad, que decide alejarse de la bahía⁽³⁷⁾.

En el hospital de San José de la Isla de León, los primeros 17 enfermos ingresaron el 27 de julio, falleciendo 4 de ellos con pocos días de intervalo. En agosto ingresaron 194 pacientes con 34 defunciones, la mayoría varones de los regimientos Dragones de María Luisa, Reales Guardias y Órdenes Militares, acantonados en la localidad. La epidemia eclosionó con fuerza en los dos meses siguientes, contabilizándose 420 ingresos con 217 fallecimientos en septiembre, 373 pacientes y 238 muertos en octubre —de ellos 146 militares—, y 168 enfermos con 84 óbitos en noviembre. En diciembre, la epidemia había cesado registrándose 78 ingresos y 13 fallecidos. En total pueden estimarse unos 1.172 enfermos hospitalizados con 577 fallecidos, infiriéndose una mortalidad del 49,2%, similar a la acontecida en los hospitales de Cádiz y Puerto Real. Ante la saturación de los nosocomios,

⁽³³⁾ Ramírez Muñoz FJ, 2013, p. 105.

⁽³⁴⁾ De María A, 1820, p. 126.

⁽³⁵⁾ Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 393.

⁽³⁶⁾ De Castro y Rossi A, 1858, p. 540.

⁽³⁷⁾ *Ibidem*, p. 540-545. Según Alfonso de María, ocurrió el día 4 de octubre, y la flota de lord Keith estaba compuesta por 200 transportes de vela y 20.000 hombres de desembarco. De María A, 1820, p. 129.

la Armada tuvo que habilitar el «Real Hospital de Infantes», con una capacidad de 200 camas, en el que fallecieron muchos soldados del regimiento de Órdenes Militares⁽³⁸⁾.

Se cree que al arsenal de la Carraca la enfermedad llegó a través de una fragata que atracó para ser desarmada. A bordo ya habían perecido varios hombres y los enfermos fueron evacuados al hospital del arsenal, desde donde la epidemia se extendió con rapidez a todo el astillero, originando el fallecimiento del 25% de su población⁽³⁹⁾.

El primer fallecido por el contagio data del 18 de agosto, muriendo hasta el fin de mes otras 8 personas. En los primeros 9 días de septiembre fallecen 32 enfermos, y 108 en los primeros 11 días de octubre. La epidemia se cebó en los presidiarios del penal de Cuatro Torres con 154 muertos, habiendo días, como el 15 de noviembre, que fallecen 15 desterrados (desertores)⁽⁴⁰⁾.

Entre los fallecidos se contabilizan numerosos familiares que vivían en el astillero, entre ellos párvulos de pocos meses de edad, operarios civiles, rondines (19 fallecidos), tejedores de lona, verduleros, peones de jarcia, cocedores de brea, carpinteros de ribera, capataces, criadas, religiosos franciscanos descalzos, capellanes, párrocos y sacristanes de la iglesia, meritorios, etc., y militares, granaderos, soldados del depósito, de batallones de marina, de regimientos de infantería de Soria, de Órdenes Militares, marinos, oficiales, suboficiales, inválidos, boticarios, practicantes, contadores, etc. Entre los militares, la epidemia tuvo una especial incidencia en el regimiento de infantería de Asturias (12 muertos), regimiento de España (13 fallecidos) y brigadas de artillería de marina (13 óbitos). La enfermedad comenzó a declinar los días 22 y 23 de noviembre. En cuando al sexo, de los 540 fallecidos sólo 23 eran mujeres (4,2%)⁽⁴¹⁾.

La discordancia entre los 540 fallecidos reflejados (Tablas 6 y 7) y los 515 muertos aportados en 1820 por Alfonso de María⁽⁴²⁾ y en 1987 por Juan José Iglesias Rodríguez⁽⁴³⁾ y referidos por el doctor José Manuel Blanco Villero⁽⁴⁴⁾, puede deberse a que nuestros datos han sido recogidos del cuarto libro de defunciones del

Tabla 6. Fallecidos en el hospital de la Carraca durante la epidemia de 1800.

Meses	Fallecidos
Agosto	8
Septiembre	110
Octubre	278
Noviembre	144
Total	540

⁽³⁸⁾ Vidal Galache B, 1989, p. 241. Clavijo y Clavijo S, 1961, vol. 1, p. 526-535. Archivo del Hospital de San José (AHSJ), libro décimo de filiaciones de enfermos (1799-1802), p. 97-156.

⁽³⁹⁾ Blanco Villero JM, 2013, p. 136.

⁽⁴⁰⁾ El elevado número de desertores se debía al elevado periodo que debían permanecer los soldados y marineros en filas (servicio militar), y el exhaustivo interés en su persecución se justificaba por la gran dificultad de reemplazar las bajas. Martínez Cerro M, 1990, p. 46.

⁽⁴¹⁾ Archivo del Museo Naval de Madrid (AMNM), libro cuarto de defunciones, hospital del arsenal de la Carraca (1798-1802), p. 45-130.

⁽⁴²⁾ De María A, 1820, p. 122.

⁽⁴³⁾ Iglesias Rodríguez JJ, 1987, p. 51.

⁽⁴⁴⁾ Blanco Villero JM, 2013, p. 136.

Tabla 7. Edades (años) y sexo de los fallecidos en el hospital (epidemia de 1800).

Edades	Varones	Mujeres	Total	%
0-10	7	4	11	2,0
11-20	58	4	62	11,5
21-30	191	3	194	36,0
31-40	90	3	93	17,2
41-50	64	4	68	12,6
51-60	44	2	46	8,6
61-70	25	-	25	4,6
71-80	6	-	6	1,1
>80	2	-	2	0,3
No consta	30	3	33	6,1
Total	517	23	540	100

hospital, donde, salvo en contadas excepciones, no se pormenorizan las causas del óbito, y así se habrían incluido pacientes fallecidos por otras causas. Todos los fallecidos durante la epidemia, incluyendo a un luterano de nombre Fernando⁽⁴⁵⁾, fueron sepultados en el camposanto del arsenal.

En cuanto a los grupos etarios, la epidemia se cebó en los varones de entre 20 y 40 años de edad (54,3%), tal como aporta el doctor Juan Manuel de Aréjula en 1804 y refiere el doctor José Manuel Blanco Villero en su publicación. La explicación a tal hecho puede deberse a varios factores, recogidos también por el doctor Blanco, como son la pirámide de población vigente desde el censo de Floridablanca de 1786, en el que esta franja de edad representaba el 39%, y el hecho de que la enfermedad respetase en general a los mayores de 40 años, posiblemente por ser una población ya inmunizada desde la anterior epidemia de fiebre amarilla de 1764⁽⁴⁶⁾. Se invoca a esta mayor prevalencia en la población militar joven como una de las causas de falta de una clase de marinería adiestrada en las dotaciones de los buques españoles que participaron en la batalla de Trafalgar, en octubre de 1805.

Epidemia de 1804

Tras haberse constatado un brote epidémico en Málaga el anterior año, el día 1 de septiembre de 1804 ingresan en el hospital de San José de La Isla soldados de los regimientos de Texas, Murcia, Jaén, Órdenes Militares y de los batallones de Marina. Ante la saturación del nosocomio, el ayuntamiento tuvo que habilitar lazaretos en las caserías de Albendas y Cetina, para los casos sospechosos. En el primero de ellos ingresaron 56 pacientes, todos varones excepto una mujer, teniéndose constancia de al menos 3 fallecimientos⁽⁴⁷⁾.

La Armada tuvo que habilitar un nuevo hospital-lazareto, el «Real Hospital Provisional del Puente Suazo», que permaneció en funcionamiento entre octubre de 1804 y febrero de 1805. En este

⁽⁴⁵⁾ AMNM, libro cuarto de defunciones, hospital del arsenal de la Carraca (1798-1802), p. 96.

⁽⁴⁶⁾ Blanco Villero JM, 2013, p. 122-123.

⁽⁴⁷⁾ Vidal Galache B, 1989, p. 254.

nosocomio se registraron 152 fallecimientos, todos varones, la mayoría militares, soldados y suboficiales de los regimientos de Texas y Nápoles, marinos y artilleros de los batallones de marina, además de operarios de la Carraca y población militar de San Carlos⁽⁴⁸⁾.

Además, se rehabilitó como lazareto en Cádiz el hospital de la Segunda Aguada⁽⁴⁹⁾, no utilizándose el hospital de la Carraca para el tratamiento de los afectados por la epidemia. Por ello en el libro quinto de fallecidos del hospital se registra una importante disminución de ingresos en el otoño de 1804 respecto a lo recogido en los tres primeros trimestres del año. En el mes de abril de 1805, existe un incremento importante de asientos, 42 registros, por causa no especificada, entre los que se contaban 4 «individuos traídos de leva», de ellos 3 con edades comprendidas entre los 13 y 15 años⁽⁵⁰⁾.

En la ciudad de Cádiz, según estimaciones de Alfonso de María, de un padrón aproximado de 63.000 personas, fallecieron 3.200, lo que supone un porcentaje del 5,0%⁽⁵¹⁾. Por el contrario, Adolfo de Castro y Rossi aporta las siguientes cifras: 9.553 afectados con 2.273 fallecidos, de los que 2.044 eran varones, 201 mujeres y 28 párvulos⁽⁵²⁾.

Epidemia de 1810

En el comienzo del verano llegan rumores alarmantes de la aparición de la enfermedad en Cádiz. La Isla de León se encontraba en un estado de intensa actividad. El Consejo de Regencia, constituido por Real Decreto de 29 enero de ese año, y la Junta Suprema Gubernativa de España y las Indias, «Las Cortes», reunidos en Cádiz, ante la amenaza epidémica, consideraban trasladarse a La Isla, más segura sanitariamente, hecho que se consumó en el mes de septiembre.

La epidemia no afectó al arsenal de la Carraca, ya que a finales de agosto, el hospital y el presidio de Cuatro Torres, tuvieron que ser evacuados ante el riesgo de bombardeo de las baterías francesas apostadas en Puerto Real. Los enfermos, heridos y presidiarios «con cadenas y grilletas», fueron trasladados al hospital de caridad de San José, que sufrió un enorme destrozo en mobiliario y enseres. Posteriormente, gran parte de los militares fueron derivados al hospital militar de San Carlos. A partir de ese momento, el hospital de la Carraca quedó transformado en «hospital de sangre»⁽⁵³⁾.

En la ciudad de Cádiz, según Alfonso de María, fallecieron 2.239 personas -entre ellos el mariscal de campo Gerónimo Peynado-, de un padrón estimado de 90.000, lo que supone un porcentaje del 2,5%⁽⁵⁴⁾.

En el hospital de San José de La Isla ingresaron entre los meses de septiembre y diciembre, ambos inclusive, un total 372 pacientes, de ellos 90 «de cirugía» y el resto con «calenturas». En total fallecieron 94 enfermos (el 25,2%)⁽⁵⁵⁾. En el hospital militar de San Carlos se contabilizaron, entre los meses de septiembre y diciembre ambos inclusive, 147 fallecidos⁽⁵⁶⁾.

Epidemia de 1819

En el verano de 1819, un estío de fuertes calores y continuo viento de levante, en las poblaciones de Cádiz y la Isla de León, ya ciudad de San Fernando, se asistía a una concentración de fuerzas de Ejército, unos 20.000 hombres, destinadas a ser pasaportadas por mar con el fin de apaciguar la sublevación de las colonias americanas. En los primeros días del mes de agosto, ante la aparición de unos casos sospechosos en el barrio del Cristo de San Fernando, lugar de mayor concentración de soldados⁽⁵⁷⁾, la «Junta Suprema de Sanidad» envió una comisión médica que dictaminó que en los hospitales militar de San Carlos y civil de San José existían «varios enfermos atacados de tifus icteroides o sea fiebre amarilla» y ordenó la total incomunicación de la localidad.

El aprovisionamiento de la ciudad fue retenido y quedaron paralizados unos 8.000 trabajadores, jornaleros, operarios del arsenal, salineros, pescadores, proveedores, arrieros y marchantes de ganado. La vida en la localidad durante los primeros días del bloqueo fue angustiosa, permitiéndose el 26 de agosto el abastecimiento de carne a los hospitales y al mercado y que en los molinos de marea se hiciese la molienda de trigo para el consumo del «hospital militar». El 8 de octubre, la epidemia inició su descenso declarándose el fin del contagio el 3 de noviembre⁽⁵⁸⁾. A pesar del cordón sanitario, el contagio se propagó rápidamente a las poblaciones cercanas, contabilizándose en la ciudad de Cádiz, según Alfonso de María, 4.537 fallecidos, 2.509 en la Isla de León y 690 en El Puerto de Santa María⁽⁵⁹⁾.

La Armada, afectada de graves problemas financieros, tuvo que improvisar varios hospitales de convalecientes. En Cádiz, rehabilitó como lazareto el hospital de la Segunda Aguada para los enfermos de los buques y para aquellos trasladados desde el hospital de San Juan de Dios⁽⁶⁰⁾, y en San Fernando uno en el cuartel de San Carlos, próximo al colegio de guardiamarinas, y otro en el puente de Suazo, que se lla-

⁽⁴⁸⁾ AMNM, libro de defunciones del «Real Hospital del Puente Suazo» (1804-1805).

⁽⁴⁹⁾ El hospital de la Segunda Aguada fue rehabilitado como lazareto de convalecientes entre el 13 de octubre y 3 de noviembre. Posteriormente, hasta el 20 de enero de 1805, fue utilizado como «hospital provisional de los marineros de los buques mercantes de la Bahía, de los vecinos de los extramuros y enfermos que se remitan del Real Arsenal de la Carraca». Ramírez Muñoz FJ, 2013, p. 121-123.

⁽⁵⁰⁾ AMNM, libro quinto de defunciones, hospital del arsenal de la Carraca (1802-1819), p. 39-45.

⁽⁵¹⁾ Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 393. De María A, 1820, p. 123.

⁽⁵²⁾ De Castro y Rossi A, 1858, p. 551.

⁽⁵³⁾ Escrito de contestación, de fecha 22 de septiembre de 1810, al acta de la Junta de Marina del departamento de Cádiz de fecha 13 de septiembre de 1810. Galán Ahumada D, 1988, p. 435-439.

⁽⁵⁴⁾ Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 393. De Castro y Rossi A, 1862, p. 63. De María A, 1820, p. 123.

⁽⁵⁵⁾ AHSJ, libro duodécimo de filiaciones de enfermos (1806-1813), p. 167-187.

⁽⁵⁶⁾ AMNM, primer libro de difuntos del hospital militar de San Carlos (1810-1811).

⁽⁵⁷⁾ De María A, 1820, p. 133.

⁽⁵⁸⁾ Clavijo y Clavijo S, 1961, vol. 1, p. 547-558. Archivo Histórico Municipal de San Fernando (AHMSF), actas capitulares (1819).

⁽⁵⁹⁾ De María A, 1820, p. 123-124.

⁽⁶⁰⁾ Ramírez Aguada FJ, 2013, p. 208-217, 233.

mó de San Caralampio. El capitán general del departamento, Baltasar Hidalgo de Cisneros, facilitó ocho presidiarios del penal de Cuatro Torres para enterrar a los muertos⁽⁶¹⁾. En el hospital de San José, entre los meses de agosto y noviembre, ambos inclusive, ingresaron 484 pacientes, de los que fallecieron 196, lo que supuso una mortalidad durante la epidemia del 40,4%⁽⁶²⁾.

El hospital de la Carraca, en el año 1819, estaba conceptualizado como hospital provisional «de sangre», es decir de primeras curas. La epidemia, a diferencia de las de 1804 y 1810, probablemente por su magnitud, debió sorprender a la Armada que se vio obligada a utilizar el hospital como en sus orígenes, es decir como un hospital de plaza hasta que debió ser evacuado en el verano de 1810. En la segunda quincena de agosto fallecen 14 pacientes en el arsenal, entre ellos un buzo, dos marineros, un cabo de marina y el resto civiles, de los cuales uno era un párvulo de 5 años.

Entre la segunda quincena de agosto y segunda semana de noviembre, fallecieron en el arsenal 467 personas, de las que 417 murieron en el hospital (Tabla 8). En los libros de defunciones no se tenía el hábito de reflejar la causa del fallecimiento; no obstante hubo 204 anotaciones de «muertos por la epidemia», la primera de ellas el 15 de septiembre. La junta de sanidad de la Carraca emitía diariamente los partes de la epidemia a la Junta Superior de Sanidad, cuyo extracto era publicado en el *Diario Mercantil de Cádiz* (Tablas 9 y 10)⁽⁶³⁾.

Tabla 8. Fallecidos en el arsenal (epidemia de fiebre amarilla de 1819).

Meses	Fallecidos
Agosto	14
Septiembre	260
Octubre	169
Noviembre	24
Total	467

La epidemia afectó de lleno a toda la población residente en el arsenal y en especial al regimiento de infantería ligera Valenney número 36 (tambores, soldados, granaderos, cazadores y suboficiales)⁽⁶⁴⁾ que contabilizó 101 fallecidos, seguidos de 86 marineros, 38 grumetes, 22 rondines, 10 artilleros de mar, 8 presidiarios, 8 aserradores, 7 peones, 4 carpinteros de ribera, 3 veleros, 3 soldados el regimiento de Marina, 2 buzos de «baxeles», capataces, armeros, escribientes, maestros sanadores, enfermeros, presbíteros, obradores, inválidos, particulares, contra maestros, etc., sin que hubiese ninguna clase



Figura 4. Iglesia del arsenal de la Carraca (autor).

profesional, militar o civil, indemne. De los 467 muertos, 19 eran mujeres (4,0%)⁽⁶⁵⁾.

En cuanto al sexo y grupos etarios, al igual que la anterior de 1800, la epidemia se cebó en los varones de entre 20 y 40 años de edad, el 52,2% versus 54,3%, una franja poblacional no inmune y por su condición militar, hacinada en barracones (Tabla 11)⁽⁶⁶⁾.

Según Alfonso de María, en la ciudad de Cádiz falleció el 7,5% de su población, unas 4.537 personas de un padrón aproximado de 60.000 seres⁽⁶⁷⁾.

BATALLA DE TRAFALGAR

Los heridos procedentes de los buques de la escuadra combinada franco-española que regresaron tras su derrota en el cabo de Trafalgar (21 de octubre de 1805), ingresaron en los hospitales de la ciudad de Cádiz (de la Real Armada y de San Juan de Dios) y de la Isla de León (hospital de San José)⁽⁶⁸⁾. Ninguno de ellos

⁽⁶¹⁾ Clavijo y Clavijo S, 1961, vol. 1, p. 558-562.

⁽⁶²⁾ AHSJ, libro decimotercero de filiaciones de enfermos (1813-1823), p. 119-147.

⁽⁶³⁾ *Diario Mercantil de Cádiz* (números 1.180 y 1.181), días 27 y 28 de octubre de 1819.

⁽⁶⁴⁾ El regimiento de infantería Valenney tiene sus orígenes en el segundo regimiento de infantería de la Princesa (1808) y sufrió la reorganización de la infantería de línea en 1818, siendo convertido en batallones, y desde entonces, también conocido como batallón de cazadores de la Princesa. <http://www.oocities.org/pentagon/8745/infanteria/valenney.htm>.

⁽⁶⁵⁾ AMNM, libro cuarto de defunciones, hospital arsenal de la Carraca (1798-1802), p. 45-130.

⁽⁶⁶⁾ AMNM, libros quinto (1802-1819) y sexto (1819-1852) de defunciones, arsenal de la Carraca.

⁽⁶⁷⁾ Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 393.

⁽⁶⁸⁾ Entre los días 22 y 23 de octubre ingresaron 31 militares de la batalla, de ellos 10 franceses y 1 inglés. AHSJ, libro undécimo de filiaciones de enfermos (1802-1806), p. 227-228 y 289.

Tabla 9. *Pacientes afectados de la «calentura contagiosa» en el hospital y arsenal de la Carraca (Diario Mercantil de Cádiz, 23 y 25 octubre 1819).*

Pacientes	Existentes	Nuevos	Convalecientes	Curados	Fallecidos	Existentes
Día 23	96	3	68	3	2	97
Día 25	80	5	45	7	1	77

Tabla 10. *Pacientes afectados de «enfermedades comunes» en el hospital y arsenal de la Carraca (Diario Mercantil de Cádiz, 23 y 25 octubre 1819).*

Pacientes	Existentes	Nuevos	Convalecientes	Curados	Fallecidos	Existentes
Día 23	28	2	0	2	0	28
Día 25	28	1	0	2	0	27

Tabla 11. *Edades (años) y sexo de los fallecidos durante la epidemia de 1819.*

Edades	Varones	Mujeres	Total	%
0-10	6	5	11	2,3
11-20	101	2	103	22,1
21-30	174	2	176	37,8
31-40	62	2	64	13,7
41-50	55	3	58	12,4
51-60	28	2	30	6,4
61-70	9	1	10	2,1
71-80	-	1	1	0,2
>80	-	1	1	0,2
No consta	13	-	13	2,8
Total	448	19	467	100

Tabla 12. *Convalecientes en los hospitales gaditanos tras la Batalla de Trafalgar (noviembre de 1805).*

Hospitales	Armada	Ejército	Franceses	Total
Real de Cádiz	471	287	256	1.014
Segunda Aguada	201	188	215	604
Santa Catalina	113	60	34	207
La Carraca	163	2	0	165
Total	948	537	505	1.990

fue asistido inicialmente en el hospital de la Carraca. Los buques se refugiaron en el saco de la bahía de Cádiz, al objeto de ser reparados y nuevamente pertrechados en el arsenal.

En los meses siguientes, el hospital del astillero prestó asistencia a los marinos de la escuadra, registrándose defunciones de enfermos procedentes de los navíos españoles *Príncipe de Asturias* (3), *San Leandro* (1) y de los franceses *Algeciras* (4) y *Plutón* (1)⁽⁶⁹⁾. En la tabla 12, se refiere la ocupación de los hospitales de la bahía de Cádiz, un mes después de la batalla⁽⁷⁰⁾.

⁽⁶⁹⁾ AMNM, libro quinto de defunciones, hospital del arsenal de la Carraca (1802-1819), p. 54-67.

⁽⁷⁰⁾ Tomado de Ramírez Muñoz FJ, 2013, p. 142.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

El 14 de junio de 1808, la escuadra del almirante Rosily-Mesros (navíos *Héroé*, *Algeciras*, *Plutón*, *Argonauta*, *Neptuno* y fragata *Cornelia*) se rinde frente a las fuerzas sutiles del conde de Venadito, Juan Ruiz de Apodaca, en la poza de Santa Isabel, frente a Fábricas. Los segundos oficiales de la flota española toman el mando de los navíos apresados que quedan incorporados a la Armada española, manteniendo sus nombres traducidos al castellano, excepto el *Argonauta* que pasa a llamarse *Vencedor*. En las fuerzas españolas sólo se contabilizan 4 fallecidos y 5 heridos. Los 3.676 prisioneros franceses capturados⁽⁷¹⁾, junto a los 8.242 procedentes de la batalla de Bailén (19 de julio) son repartidos en diversos recintos amurallados y buques habilitados como pontones y fondeados en mitad de la bahía⁽⁷²⁾.

Muchos prisioneros fueron llevados al presidio de Cuatro Torres del arsenal de la Carraca, en medio de 500 presidiarios y más de 2.000 trabajadores, mientras que los generales de estado mayor fueron recluidos en el castillo gaditano de San Sebastián, ante la amenaza de muerte de la tropa y marinería francesas mientras estaban confinados en los navíos de la escuadra⁽⁷³⁾. En la batalla de la poza de Santa Isabel participó, de forma voluntaria, el segundo cirujano Francisco Javier Laso de la Vega, destinado en el hospital de la Carraca⁽⁷⁴⁾.

En día 9 de agosto, se originó en el arsenal una sublevación de los piquetes de los regimientos de Toro y de Logroño, con el objetivo de masacrar a los prisioneros franceses recluidos, en respuesta a las atrocidades que su ejército había cometido en los territorios de donde procedían los soldados españoles, pudiendo ser disuadidos por el comandante general del departamento marítimo Juan Joaquín Moreno⁽⁷⁵⁾.

El elevado número de prisioneros y heridos, originó un importante problema logístico-sanitario y administrativo para las autoridades, debiéndose improvisar con urgencia, en el siguiente

⁽⁷¹⁾ Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 571, 616, 618.

⁽⁷²⁾ Aragón Fontenla M, 2008, p. 329-347. AHN, estado 46F/188-225. De Castro y Rossi A, 1858, p. 661-662.

⁽⁷³⁾ Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 619, 411-412. De Castro y Rossi A, 1858, p. 637, 639.

⁽⁷⁴⁾ Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 117.

⁽⁷⁵⁾ El piquete de Ciudad Rodrigo no hizo causa común con los otros piquetes sublevados. Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 413. De Castro y Rossi A, 1858, p. 637.

mes de agosto, un hospital en el cuartel de batallones de la población militar de San Carlos para su asistencia. Al no disponerse de fondos para sufragar los gastos y ser denegados por el ayuntamiento, los prisioneros se derivaron al hospital de caridad de San José de la Isla de León, que tuvo que recurrir a tributos públicos para su sostenimiento⁽⁷⁶⁾. Los primeros pacientes ingresaron el 13 de agosto, contabilizándose hasta el 1 de febrero de 1809 un total de 187 registros de presos franceses⁽⁷⁷⁾.

El hospital de San José no podía continuar albergando prisioneros enfermos, ya que no se pagaban sus estancias. No existía ningún plan sanitario higiénico en los pontones flotantes, lo que posibilitaba el origen de nuevas epidemias. Ante esta situación, a primeros de enero de 1809, el representante de la Junta Central Gubernativa del Reino, marqués de Vilhel y conde de Darnius y de Illás, envía un aviso urgente a la Junta Suprema en Sevilla, comunicando que el número de prisioneros que llegan a Cádiz colapsan la ciudad, y, que ante las primeras sospechas de contagio entre los mismos, sugiere que se suspendan nuevas remesas, que solo pueden ser alojadas de forma inhumana en los pontones, y considera que deben ser evacuados de la bahía, en concreto a las islas Baleares y a otros presidios mejor acondicionados⁽⁷⁸⁾.

Se toma la decisión de rehabilitar el hospital de la Segunda Aguada de extramuros, con capacidad para 600 enfermos, ordenando que los fallecidos sean enterrados cerca del castillo de San Lorenzo de El Puntal. Se da carta blanca a las autoridades sanitarias gaditanas para expoliar al Obispado⁽⁷⁹⁾.

En la población militar de San Carlos, la situación sanitaria no es mejor que en la capital. El 28 de enero de 1809, los facultativos Juan Garavito y Manuel Vilches emiten sendos partes al señor Juan de Santa Cruz y Molina, en los que denuncian el deplorable estado de los prisioneros franceses hacinados en los pontones y en el cuartel de San Carlos, muchos de ellos «enfermos de fiebres pútridas», falleciendo diariamente unos veinte. En los escritos se recomienda habilitar un nuevo hospital, ante la saturación del nosocomio de la Segunda Aguada en Cádiz, que no podía albergar más de 740 pacientes⁽⁸⁰⁾.

A instancias del marqués de Vilhel, el 6 de febrero de 1809 se realiza un reconocimiento de los edificios de la población militar por profesores del colegio gaditano, Manuel Padilla y Antonio Alfaro, con el fin de instalar un hospital con mayor capacidad (1.400 camas) para la asistencia de los prisioneros, tomándose la decisión de reacondicionar con urgencia el convento de franciscanos, en fase final de edificación. De este modo se inició la trayectoria del antiguo hospital de San Carlos (1809-1981)⁽⁸¹⁾.

La llegada de nuevos prisioneros a la bahía de Cádiz continuó durante el año 1809 siendo utilizados por las autoridades



Figura 5. Puerta de Mar del arsenal de la Carraca. Tomado de: (https://www.google.es/search?q=fotos+del+arsenal+de+la+carraca&biw=1024&bih=744&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=zzSaVcbpJoPuUM_X1NAK&ved=0CDUQ7Ak) Acceso: 2015-07-06.

para la fortificación de las poblaciones⁽⁸²⁾. La vida en los pontones era muy dura. El hacinamiento, la falta de higiene y de asistencia médica, y la escasez de agua y alimentos, con periodos de hasta seis días sin agua dulce para beber, propiciaron la aparición de un brote de sarna en el mes de abril con 301 afectados, debiéndose fumigar los pontones. La mortalidad a bordo era elevada con una media, en febrero de 1809, de entre seis y noventa defunciones al día⁽⁸³⁾. El día 3 de abril parte el primer convoy de buques expropiados con 4.756 prisioneros con destino a las Islas Baleares, siguiéndole un segundo convoy hacia las Canarias⁽⁸⁴⁾.

En los hospitales, las condiciones de vida de los prisioneros eran mejores, dispensándose al menos dos raciones diarias y vino, por lo que muchos franceses recluidos en los pontones simulaban enfermedades a fin de ser evacuados a los nosocomios⁽⁸⁵⁾. En el mes de abril la ocupación media conjunta de los hospitales de la Segunda Aguada y de San Carlos era de 1.224 a 1.400 pacientes, con una mortalidad mensual de 35-89 presos franceses⁽⁸⁶⁾. El día 30 de septiembre de 1809, ante el temor de un nuevo brote de fiebre amarilla en Cádiz, se decide el traslado de prisioneros, incluidos facultativos galos, del hospital de la Segunda Aguada a las salas de San Joaquín y Santa Ana del hospital de Marina de San Carlos⁽⁸⁷⁾.

El asedio francés a la bahía de Cádiz (5 febrero 1810 - 24 agosto 1812) fue el más largo de todos los ocurridos en España durante la Guerra de la Independencia y el que consumió más recursos humanos y materiales de los sitiadores. Tras la resonante victoria de los franceses en Ocaña (19 de noviembre de 1809), el rey José Napoleón I decidió la ocupación de Andalucía a cargo del ejército del mariscal Soult, duque de Dalmacia. Tras su derrota de Ocaña, el teniente general y duque de Alburquerque abandonó con su ejército los alrededores de Talavera de la Reina

⁽⁷⁶⁾ Clavijo y Clavijo S, 1961, vol. 1, p. 503-504.

⁽⁷⁷⁾ AHSJ, libro decimosegundo de filiaciones de enfermos (1806-1813), p. 65-92.

⁽⁷⁸⁾ AHN, estado 46F/201, 46F/203. Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 418. De Castro y Rossi A, 1858, p. 665.

⁽⁷⁹⁾ AGMAB, legajo 3071. AHN, estado 46/F 200 1ª, 46/F 200 2ª, 46 F/202, 46F/208.

⁽⁸⁰⁾ Partes de los facultativos Juan Garavito y Manuel Vilches al señor Juan de Santa Cruz y Molina. Escrito de Juan de Santa Cruz dirigido al marqués de Vilhel. AHN, estado 46F/204, 46F/204 1º, 2º, 3º y 4º, estado 46F/211 2º.

⁽⁸¹⁾ AHN, estado 46F/204 5º, 6º y 8º. Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 106-7. Pérez Pérez A, Márquez Espinós C, 2014, p. 420-422.

⁽⁸²⁾ Blaze de Bury S, 2008, p. 120.

⁽⁸³⁾ *Ibidem*, p. 104, 136-137. AHN, estado 46F/206 2º a 46F/225 3º.

⁽⁸⁴⁾ AHN, estado 46F/218 1º.

⁽⁸⁵⁾ Blaze de Bury S, p. 104-105.

⁽⁸⁶⁾ AHN, estado 46F/206 2º a 46F/225 3º.

⁽⁸⁷⁾ AGMAB, legajos 3023 y 3073.

Tabla 13. *Fallecidos en el hospital militar de San Carlos durante el asedio francés⁽¹⁾.*

Años	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sept	Oct	Nov	Dic
1810				2	-	9	5	2	13	51	60	23
1811	29	23	62	36	47	40	29	12	18	16	27	27
1812	35	29	35	28	45	43	39	58				

(1) AMNM, libros primero (1810-1811), segundo (1811-1812) y tercero (1812-1813) de difuntos del hospital militar de San Carlos.

Tabla 14. *Ingresos y fallecidos en el hospital de San José durante el asedio francés⁽¹⁾.*

Años	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre	Octubre	Novbre	Dicbre
1810	37/6	139/7	75/13	67/18	64/14	68/15	62/10	78/17	111/24	114/27	86/28	61/15
1811	69/10	43/19	79/18	45/9	118/29	52/15	52/15	52/14	47/13	57/11	60/20	27/7
1812	5/3	2/1	13/4	23/8	23/8	23/9	31/10	29/6	33/8	28/10	60/20	27/7

(1) AHSJ, libro decimosegundo de filiaciones de enfermos (1806-1813), p. 130-256.

y se dirigió hacia Trujillo. Tras observar el avance francés, Alburquerque tomó la decisión de refugiarse con su ejército en las islas gaditanas cruzando el puente de Suazo en los primeros días de febrero de 1810⁽⁸⁸⁾.

En cuanto se inicia el bloqueo, las autoridades deciden evacuar los enfermos prisioneros franceses del hospital de San Carlos y ubicarlos en los pontones *Terrible*, *Vencedor* y *Argonauta* que se adecuan como hospitales flotantes. Una vez desalojados los franceses, el hospital de San Carlos se llena de los militares del ejército de Alburquerque, no volviendo a ingresar los galos salvo en contadas excepciones⁽⁸⁹⁾.

Aprovechando temporales del suroeste⁽⁹⁰⁾, en el mes mayo de 1810, se suceden sublevaciones de los prisioneros en los pontones *Castilla* y *Argonauta*, embarrancando en las islas del Trocadero y de Matagorda, donde son auxiliados por compatriotas, por lo que el Consejo de Regencia decide nuevamente enviar al resto de confinados, unos 2.300, a las islas Baleares y Canarias⁽⁹¹⁾.

En las tablas 13 y 14 se observan dos picos de incidencia de mortalidad; el primero entre septiembre y diciembre de 1810, debido a la epidemia de fiebre amarilla, y el segundo en marzo de 1811, fecha de la batalla de Chiclana⁽⁹²⁾.

En el hospital del arsenal de la Carraca, en fecha 9 de junio de 1808, cinco días antes de la rendición del almirante Rosily, fallecen dos marinos españoles heridos en el combate, y en el penal de Cuatro Torres muere un presidiario alcanzado por una bala disparada desde la escuadra francesa. Entre el 1 de julio y el 22 de diciembre fallecen 10 prisioneros galos, que fueron enterrados en el cementerio del enclave militar⁽⁹³⁾. Durante el siguiente año de 1809, la actividad del nosocomio se reduce no registrándose ningún fallecimiento de prisioneros franceses ya que fueron de-

rivados a los hospitales de la Segunda Aguada de Cádiz y de la nueva población de San Carlos, habilitados en enero y febrero, respectivamente.

El 10 de marzo de 1810 es enterrado en el camposanto del arsenal el Excmo. Sr. D. Rodrigo Riquelme, «vocal que fue de la Junta Suprema Central del Reyno, Regente de la Chanzillería de Granada», traído a bordo de la fragata *La Paz* tras ser «herido de bala de cañón del enemigo».

Como ha sido referido, la última semana del mes de agosto de 1810 supone un antes y un después en la trayectoria del hospital de la Carraca, ya que los pacientes del nosocomio tuvieron que ser evacuados a los hospitales civil de San José y militar de San Carlos. Los últimos registros de personas fallecidas en el hospital de la Carraca, tres desterrados, datan de los días 23, 24 y 28 de agosto, habiendo muerto durante los primeros ocho meses del año 42 pacientes. Hasta fin de año, solo se registran 3 muertes en el nosocomio reconvertido ya en «hospital de sangre»⁽⁹⁴⁾.

SUCESOS DE CADIZ, DEL 10 DE MARZO DE 1820

Durante el Trienio Liberal (1820-1823) impuesto en España tras el pronunciamiento del teniente coronel Rafael de Riego en las Cabezas de San Juan, en fecha 10 de marzo, tuvieron lugar los conocidos como «Sucesos de Cádiz». En esta capital existía un ejército profundamente realista (absolutista) que contrastaba con la Real Armada de San Fernando (más constitucionalista). Las autoridades de ambas fuerzas tenían previsto reunirse en la capital con el propósito de buscar una solución pacífica frente a los sublevados.

El pueblo de Cádiz, se echó a la calle vitoreando el Constitucionalismo. Mientras los dirigentes militares se encontraban reunidos, tropas del ejército realista masacraron en la plaza de San Antonio, a fuego y bayonetas, a 61 hombres y 10 mujeres⁽⁹⁵⁾. Muchos participantes en la barbarie quedaron impunes, mien-

⁽⁸⁸⁾ Torrejón Chaves J, 2008, p. 351-354.

⁽⁸⁹⁾ Blaze de Bury S, 2008, p. 152.

⁽⁹⁰⁾ En la bahía de Cádiz fueron frecuentes los temporales de poniente. El más importante ocurrió entre los días 6 y 8 de marzo de 1810. Tres navíos y una fragata de guerra españoles embarrancaron en El Puerto de Santa María. Se perdieron también un navío portugués y un bergantín inglés, ambos de guerra, además de 20 buques mercantes. Solís R, 2000, p. 510.

⁽⁹¹⁾ Guerrero Acosta JM, 2010, p. 90-91, 95-99. Blaze de Bury S, 2008, p. 157-178. De Castro y Rossi A, 1858, p. 716-717.

⁽⁹²⁾ *Ibidem*, p. 200-202.

⁽⁹³⁾ AMNM, libro quinto de defunciones, hospital arsenal de la Carraca (1802-1819), p. 101-103.

⁽⁹⁴⁾ Los últimos fallecidos del año corresponden al mes de noviembre. Escrito de contestación, de fecha 22 de septiembre de 1810, al acta de la Junta de Marina del departamento de Cádiz de fecha 13 de septiembre de 1810. Galán Ahumada D, 1988, p. 435-439.

⁽⁹⁵⁾ Camacho M. <http://cadizmascerca.blogspot.com.es/2011/07/memoria-gaditana-1-la-matanza-del-10-de.html>

Tabla 15. Médicos y cirujanos de la Armada y particulares, destinados en el arsenal (1756-1821)⁽¹⁾.

Años	Nombres	Empleos	Destinos / sueldos / observaciones
1756-1770	Alfonso Mosquera	Ayudante cirujano mayor	Hospital
1770	Miguel Ramonell	Médico interino	Hospital
1786	Eufrasio de Arias	Segundo cirujano	10 escudos/mes
1786	Francisco Estévez	Segundo cirujano	Hospital
1786	Juan González Lozano	Médico	Hospital
1789	Alfonso de María	Médico	40 escudos/mes + 15 de gratificación
1790	Antonio Franca	Segundo médico-cirujano	Hospital
1790	José María Baeza	Cirujano particular	Hospital
1790	Ygnacio Ochoa	Cirujano particular	Hospital
1793	Pablo Antonio Fabregas	Cirujano particular	Hospital
1800	Fermin Nadal Valls	Catedrático Real Colegio	Superior facultativo en Trafalgar
1800	Francisco Marín	Segundo cirujano	Hospital
1801	Damián Miguel	Ayudante de embarco	Hospital
1807-1808	Francisco Javier Laso de la Vega	Segundo cirujano	Hospital
1810	Manuel Roig	Cirujano de Ejército	Hospital
1811	Andrés Díaz	Colegial segundo cirujano	Hospital
1811	Manuel Francisco Rodríguez	Colegial segundo cirujano	Hospital
1811	Julián Heredia	Colegial segundo cirujano	Hospital
1812	Francisco Morón	Primer médico y cirujano	Hospital
1821	Pedro Morón	Cirujano primero	Hospital
1821	Francisco León y Bofani	Cirujano primero/médico mayor	60 escudos/mes + 120 mv gratificación

(1) AGMAB, «Estado mayor del Prothomedicato y Protho-barberato de la Armada, Maestros del R¹ Colegio de Cirujía y otros Yndividuos Empleados en los R^s Hospitales de Cádiz y Carraca (1786-1789); Lista de cirujanos particulares (1790)»; «Yndividuos empleados en los Hospitales del Arsenal de la Carraca y Provisionales (1804)»; «Capellanes y demás yndividuos empleados, en el Hospital Real de Cádiz, Carraca y Provicionales (1811)»; «Yndividuos empleados en los Hospitales del Arsenal de la Carraca y Provicionales (1821)», legajos 3072, 3073, 3085/2, 3085/5 y 3085/8.

tras otros fueron recluidos en el presidio de Cuatro Torres del arsenal de la Carraca, estando documentado el fallecimiento de uno de ellos, Manuel Luso, mientras cumplía condena por lo sucedido⁽⁹⁶⁾.

MEDICOS, CIRUJANOS Y PRACTICANTES DEL REAL HOSPITAL

Dada la pertenencia orgánica a la Armada, se podría afirmar que la mayoría de los médicos, cirujanos y practicantes que trabajaron en el hospital del arsenal de la Carraca, durante el periodo que se estudia, se habían formado en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, fundado por Pedro Virgili y proyectado dos décadas atrás por Juan Lacomba (Tabla 15).

Los cirujanos de la Armada tenían la exclusividad de la atención sanitaria en arsenales y astilleros. En contrapartida, los colegiales, habilitados de segundos cirujanos tras haber permanecido en el centro de dos a cinco años, eran destinados a los distintos departamentos, unos diez en cada uno, además de siete embarcados como primeros cirujanos en navíos mercantes. En el estadillo de 1760, de los diez segundos cirujanos destinados en Cádiz, uno estaba empleado en el arsenal de la Carraca⁽⁹⁷⁾.

Tras los primeros meses de funcionamiento del hospital, se tiene constancia documental sobre su plantilla de facultativos. Así, el 4 de julio de 1757, dada la ocupación y saturación del nosocomio por desterrados, vagabundos, esclavos y demás individuos enfermos, el «comisario ordenador» del astillero solicitó un nuevo médico. La petición fue desestimada alegándose la existencia previa del cirujano Alfonso Mosquera. Esta negativa propició la respuesta del cirujano mayor Pedro Virgili, que elevó al intendente general de la Armada el siguiente escrito:

Muy señor mío: Haviendo ya finalizado el nuevo hospital provisional, que se fabricaba en el Arsenal de la Carraca, en que actualmente se cura todo género de enfermedades que sobrevienen a los desterrados, vagabundos, esclavos y demás individuos, a quien corresponde, de modo que ni aun para el remedio de unciones, necesitan el ocurrir a este Real Hospital por las perniciosas consecuencias que se han experimentado y reflexionado el mucho trabajo, celo y continuada aplicación que necesita el Cirujano que está y debe estar a su cargo el dicho Hospital, siéndole preciso el que ejerza de Médico y Cirujano y no habiendo hasta oy bajado los enfermos recientes, habiéndose ocurrido el llegar al número de 810 raciones que hacen violento al actual Cirujano y a los sucesivos pues en él no hay lucro alguno, me parece conveniente se evada este reparo, dando a aquella plaza el oropel del título de Ayudante establecido por el Reglamento del año de 28, respecto en que comprendiendo este el número de 7 Ayudantes, 4 para

⁽⁹⁶⁾ Fallece el 28 de julio de 1822. AMNM, libro sexto de fallecidos, hospital del arsenal de la Carraca (1819-1852).

⁽⁹⁷⁾ Astrain Gallart M, 1996, p. 82.

este Departamento, uno en el del Ferrol, otro en Cartagena y el restante en Santander, como por no haber tenido efecto la existencia de Ayudante en este último paraje, se halla vacante esta Plaza pudiera por equivalencia de ella señalarse en la Carraca particularmente cuando no debe aumentarse sueldo alguno, respecto de que goza por primer Cirujano 38 escudos y 15 por gratificación que componen en el sueldo de ayudante, todo lo cual propongo a V.S. para que en caso de que merezca su aprobación esta propuesta hallo por conveniente recaiga este nombramiento en el actual primer Cirujano de este Arsenal y Hospital Don Alfonso Mosquera en atención a su mérito y experimentada conducta y relevante aplicación y estar del año de 40, en cuyo tiempo ha merecido por sus aciertos comunes aplausos, como a V.S. con mas particularidad le costa. Todo lo que participo a V.S. para que si gusta se sirva hacerlo presente al Excmo. S. Fray Don Julián de Arriaga para que determine lo que hubiere por conveniente. D. G. a V.S. m. a. Cádiz 4 de Julio de 1757.

La proposición fue finalmente aprobada, otorgándose al cirujano titular Alfonso Mosquera el empleo añadido de ayudante de cirujano mayor⁽⁹⁸⁾.

En el hospital de la Carraca había asimismo destinado un generoso número de practicantes y sangradores, formados en el Real Colegio de Cádiz, disponibles para ser embarcados en los buques de la Armada, muchos de ellos para Ultramar (Tabla 16). En ocasiones estaban asignados practicantes presos en el penal de Cuatro Torres, que percibían por su trabajo la mitad de la gratificación establecida. Algunos practicantes continuaban sus estudios en el Real Colegio, volviendo a ser destinados una vez conseguido el título de cirujano⁽⁹⁹⁾.

FARMACÉUTICOS, BOTICARIOS E INSPECTORES DE MEDICINAS

En el gremio de farmacia o botica de los hospitales de la Real Armada de Cádiz, figuraban los siguientes cargos: boticario inspector de medicinas, boticario mayor, boticario, practicante de botica y mozo de botica. El boticario inspector de medicamentos fiscalizaba y supervisaba los productos simples suministrados por el asentista y la elaboración y dispensación de compuestos por parte del boticario mayor, que era un funcionario del asentista, y responsable de las contrataciones del personal auxiliar de la botica, practicantes, mancebos y sirvientes (Tabla 17)⁽¹⁰⁰⁾.

La farmacia de los hospitales se encargaba además de la elaboración de las «cajas de medicinas» para los buques de la bahía, cuyo contenido dependía de las condiciones de cada barco, de su contingente humano y del tipo de navegación. Estas cajas eran repuestas por los boticarios civiles de los diferentes puertos a donde arribaban, y cuando regresaban a Cádiz, se transportaban de nuevo a los hospitales, quedando en depósito hasta la nueva salida a la mar⁽¹⁰¹⁾.

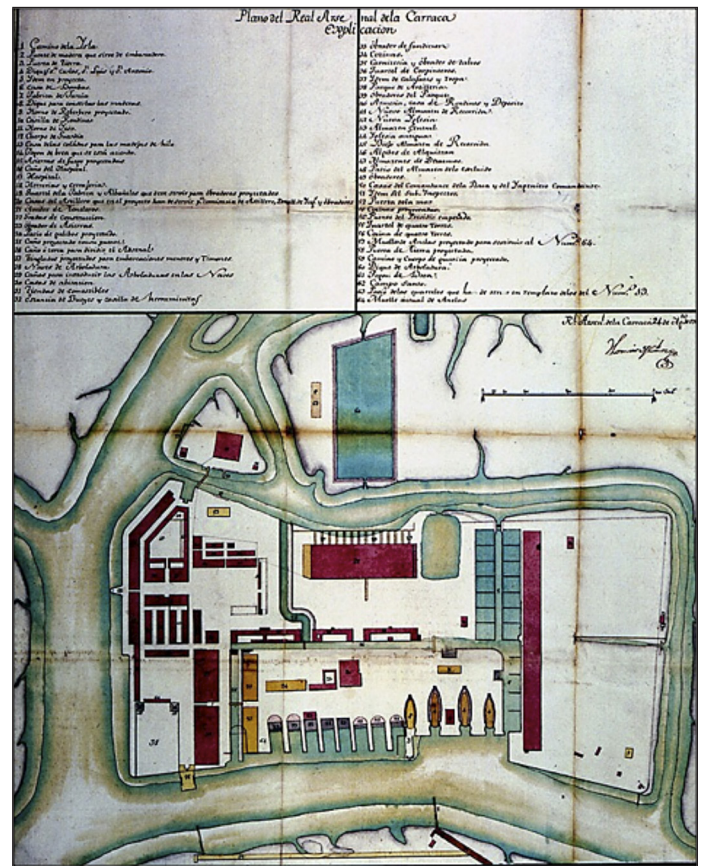


Figura 6. Plano del arsenal de la Carraca (1789) en el que figura el hospital con el número 17 (Museo Naval de Madrid).

En 1770, se hizo necesaria una reforma del contenido de las cajas de medicamentos de los buques, así como de la *Farmacopea de la Armada* de Leandro de Vega, tras 10 años de su puesta en práctica⁽¹⁰²⁾. El 27 de julio de ese año, tras el traslado del departamento marítimo de Cádiz a la Isla de León, se establece una botica en el arsenal de la Carraca, dependiente de la botica del hospital real, para la asistencia del nosocomio y la preparación de las cajas de medicinas para los buques⁽¹⁰³⁾. Estas boticas auxiliares se habían puesto de manifiesto en otras ocasiones, cuando, en determinadas circunstancias, la botica del hospital real de Cádiz, delegaba sus funciones en la del hospital de caridad de San José en la Isla de León⁽¹⁰⁴⁾.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En el siglo de la Ilustración, la bahía de Cádiz sufrió importantes cambios a nivel institucional y jurisdiccional, en especial en la Isla de León, actual ciudad de San Fernando. Tras la llegada del intendente José Patiño, se inicia la construcción del arsenal de la Carraca (1717-1720), y tras la visita de los reyes Felipe V e Isabel de Farnesio en 1727, las villas de señorío de El Puerto de Santa María e Isla de León se transforman en villas

⁽⁹⁸⁾ Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 97-101. Astrain Gallart M, 1996, p. 79, 139.

⁽⁹⁹⁾ Clavijo y Clavijo S, 1944, p. 109.

⁽¹⁰⁰⁾ Galán Ahumada D, 1988, p. 80-81, 459.

⁽¹⁰¹⁾ Astrain Gallart M, 1996, p. 34.

⁽¹⁰²⁾ Galán Ahumada D, 1988, p. 204.

⁽¹⁰³⁾ Clavijo y Clavijo S, 1925, p. 182.

⁽¹⁰⁴⁾ Vidal Galache B, 1988, p. 271.

La salud y la enfermedad en el Real Hospital de la Armada del Arsenal de la Carraca (1756-1821)

Tabla 16. *Practicantes, enfermeros y sangradores destinados en el hospital del arsenal o en barcos surtos en el puerto (1786-1821)⁽¹⁾.*

Años	Nombres	Empleos	Destinos/sueldos/observaciones
1786	Carlos Rus	Enfermero mayor	Hospital
1788	Joseph Ymbre	Practicante	30 rv/mes + 129 mvs/día (raciones)
1788	Joaquín del Toro	Practicante	Hospital
1788	Diego Granados	Practicante	Hospital
1788	Francisco María de la Peña	Practicante	Hospital
1788	Fernando del Valle	Practicante	Hospital
1788	Joseph Ibáñez	Practicante	Hospital
1788	Antonio Rodríguez	Sangrador	Embarcado para América
1788	Miguel Báez	Sangrador	Embarcado para América
1788	Miguel Alonso y Jordán	Practicante	Embarcado para América
1788	Antonio Joseph González	Practicante	Hospital
1788	Fernando de Jesús	Practicante	Hospital
1789	Miguel Polo	Practicante	Hospital
1789	Diego Marchena	Practicante	Hospital
1789	Antonio Casado	Practicante	Hospital
1789	Tomás Tort	Practicante	6 rv/día
1789	Rafael Amezquita	Practicante	Hospital
1789	Manuel de Medina	Practicante	Hospital
1800	José Benzo Dómine	Practicante mayor	Hospital
1803	Vicente Márquez	Practicante ordinario o sangrador	30 rv/mes + 129 mvs/día (raciones)
1804	Juan Maure	Enfermero	Hospital
1804	Florencio Fabregat Andreu	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1804	Francisco Navarrete	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1804	Vicente Espiga y Robles	Sangrador	Hospital
1804	Joseph María Hurtado Martes	Enfermero mayor	Hospital
1804	Antonio Mesas	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1805	Antonio Ramos Pineda	Enfermero	Hospital
1805	Juan de Aguilar	Practicante ordinario o sangrador	6 rv/día en 1821
1805	José Calbo	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1805	Antonio Esquinas	Practicante ordinario o sangrador	Presidiario destinado en hospital
1805	Joaquín de Cueto	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1805	Jayme Bella	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1805	Juan Cayetano Martínez	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1806	Andrés Fernández Poncela	Practicante menor	30 escudos/mes en 1821
1807	José María de Camas	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1808	Diego Gil	Practicante ordinario o sangrador	6 rv/día en 1821
1808	José Morón	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1808	José Lanza	Practicante ordinario o sangrador	El 13 febrero 1809 pasó al H. de San Carlos
1808	Carlos Basquez	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1809	Simón Maquieira Daporta	Enfermero	Hospital
1809	José Cambiazo	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1810	Joseph Aponte	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1811	Juan José Palma	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1811	José María Fénix	Practicante ordinario o sangrador	Hospital
1811	Antonio González Castillo	Practicante ordinario o sangrador	Traslado desde el hospital real de Cádiz
1815	Nicolás Soto	Sangrador	Bergantín <i>Alcázar</i>
1815	Francisco Hurtado	Practicante	Hospital provisional
1819	Antonio de Coxes Prega	Enfermero	Hospital provisional
1821	Matías Lino Golfín	Enfermero mayor	8 rv/día

(1) AGMAB, «Estado mayor del Prothomedicato y Protho-barberato de la Armada, Maestros del R¹ Colegio de Cirujía y otros Yndividuos Empleados en los R^s Hospitales de Cádiz y Carraca (1786-1789); Lista de cirujanos particulares (1790)»; «Yndividuos empleados en los Hospitales del Arsenal de la Carraca y Provisionales (1804)»; «Capellanes y demás yndividuos empleados, en el Hospital Real de Cádiz, Carraca y Provicionales (1811)»; «Yndividuos empleados en los Hospitales del Arsenal de la Carraca y Provicionales (1821)», legajos 3072, 3073, 3085/2 y 3085/8.

Tabla 17. *Practicantes de farmacia, boticarios, farmacéuticos e inspectores de medicinas destinados en los hospitales de la Armada de Cádiz y La Carraca, encargados del suministro de medicamentos a los buques surtos en el arsenal⁽¹⁾.*

Años	Nombres	Cargos / hospital de	Sueldo/mes
1727-1730	Juan Andreís	Boticario inspector, Cádiz	
1730-1731	Nicolás Esteban Garzón	Boticario inspector, Cádiz	
1731-1732	Diego de Robles	Boticario inspector, Cádiz	
1732-1755	Esteban Manzano	Boticario inspector, Cádiz	
1735	Juan de Bustamante y Aguayo	Boticario mayor, Cádiz	
1755-1756	Joseph Pablo Manzano	Boticario interino, Cádiz	
1756-1769	Melchor de Gámez	Boticario inspector, Cádiz	
1769-1781	Juan Pérez	Boticario inspector, Cádiz	
1781-1821	Joseph Melgarejo	Boticario inspector, Cádiz	
1784-1814	Pascual Escrich y Jiménez	Boticario mayor, Cádiz	
1785-1829	Joseph Iquino	Practicante, Cádiz	
1793	Ignacio de Cárdenas	Boticario, La Carraca	
1800	Manuel González	Boticario, La Carraca	
1803	Joseph Salinas	Boticario, Cádiz	
1810	Francisco Rodríguez Guijarro	Boticario primero, La Carraca	40 escudos
1810	Manuel Martagón Vidal	Boticario segundo, Cádiz	
1810	Francisco Javier Cardero	Practicante, Cádiz	
1810	Tomás Muñoz Pinel	Practicante, Cádiz	
1810	Andrés Bish	Practicante, Cádiz	
1810	Josef Fernández de Reguera	Practicante, Cádiz	
1810	Josef Luque	Practicante, Cádiz	
1810	Julián Narro	Practicante, Cádiz	
1810	Juan de la Puente	Practicante, Cádiz	
1810	Manuel Sigler y Carrillo	Practicante, Cádiz	
1810	Diego Josef Bolaños	Practicante, Cádiz	
1810	Sebastián Cantero	Practicante, Cádiz	
1810	Juan Rebollo	Practicante, Cádiz	
1811	Miguel Almeyda	Boticario segundo, La Carraca	28 escudos
1821	José María Ferradas	Boticario segundo, La Carraca	340 rv

(1) En la tabla figura el cargo que aparece por primera vez en los textos y legajos consultados. Muchos facultativos comenzaron su labor como mozos de botica, verificaron sus estudios como practicantes de farmacia, siendo posteriormente examinados como licenciados. AGMAB, «Estado mayor del Protho-medicato y Protho-barberato de la Armada, Maestros del R¹ Colegio de Cirujía y otros Yndividuos Empleados en los R^s Hospitales de Cádiz y Carraca (1786-1789)»; «Yndividuos empleados en los Hospitales del Arsenal de la Carraca y Provisionales (1804)»; «Capellanes y demás yndividuos empleados, en el Hospital Real de Cádiz, Carraca y Provicionales (1811)»; «Yndividuos empleados en los Hospitales del Arsenal de la Carraca y Provicionales (1821)», legajos 3072, 3073 y 3085/2.

de realengo. El auge de construcciones en el arsenal, el traslado del departamento marítimo desde Cádiz en 1770 y el inicio de la construcción de la población militar de San Carlos en 1786, motivaron un inusitado aumento de la población, acrecentado en el último tercio del siglo por el acantonamiento de tropas debido a las sucesivas guerras contra Inglaterra.

Este aumento de recursos humanos planteó a la Armada un importante problema asistencial sanitario dado la lejanía del Real Hospital de Cádiz. Para este menester disponía en la localidad de una pequeña enfermería de madera en el arsenal y de unos hospitales provisionales, rehabilitados de forma perentoria, en el lazareto de Infantes, en funcionamiento desde 1713, y en el caserío de Ricardos, el hospital de Las Anclas (1752), que no perduraron en el tiempo.

El 1755 se proyecta la construcción del Real Hospital de la Armada del Arsenal de La Carraca que comienza a funcionar el siguiente año, con una capacidad de 80 a 100 camas, que como se ha constatado en el presente estudio, tuvo una excepcional importancia en las epidemias y guerras que acontecieron en la segunda mitad del siglo XVIII y dos primeras décadas del XIX. El nuevo nosocomio, tuvo la consideración de hospital de plaza, no provisional, aunque siempre dependió orgánicamente del Real Hospital de Cádiz, el buque estrella por antonomasia de la sanidad de la Armada.

Aunque por el bombardeo francés de agosto de 1810, el hospital tuvo que ser evacuado y rebajado de categoría hasta «hospital de sangre», en 1819 una segunda grave epidemia de fiebre amarilla obligó a la Armada a reactivarlo y habilitarlo como en sus orígenes. Debido a la reestructuración hospitalaria de la ba-

La salud y la enfermedad en el Real Hospital de la Armada del Arsenal de la Carraca (1756-1821)

hía, y una vez funcionando a pleno rendimiento el hospital de la nueva población de San Carlos, instaurado en 1809, se procedió a la extinción del nosocomio, que quedó conceptualizado como hospital provisional o de primeras curas, habiéndose hallado en el archivo del Viso del Marqués el documento que así lo acredita.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes manuscritas primarias

Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB)

- Sección hospitales. Cádiz (Legajos 3019, 3020, 3023, 3071, 3073).
- Individuos empleados en los hospitales del arsenal de la Carraca y provisionales, año 1804 (Legajo 3072).
- Capellanes y demás individuos empleados en el hospital real de Cádiz, Carraca y provinciales, año 1811 (Legajo 3073/8).
- Individuos empleados en los hospitales del arsenal de la Carraca y provisionales, año 1821 (Legajo 3073).
- Lista de cirujanos particulares, año 1790 (Legajo 3085/5).
- Estado mayor del protomedicato y protobarberato de la Armada, maestros del real colegio de cirugía y otros individuos empleados en los reales hospitales de Cádiz y Carraca, años 1786 a 1789 (Legajo 3085/8).

Archivo Hermandad Santa Caridad de Cádiz (AHSCCa).
Hospital de San Juan de Dios (HSJD)

- Libro de afiliaciones y entradas de enfermos (1810-1812).
- Libro de entrada de enfermos del hospicio (1804-1835).
- Libro de entrada de extranjeros (1805-1839).
- Libro de entrada de enfermos de cirugía trasladados del hospital de San Juan de Dios al hospicio y casa de caridad (15 julio a 26 agosto de 1812).

Archivo Histórico Municipal de San Fernando (AHMSF)

- Volumen 54: Actas capitulares 1819

Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN)

- Estado 46F/ 188-197, 46F/ 200 1º y 2º, 46F/201, 46 F/202, 46F/203, 46F/204, 46F/204 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 8º, 46F/204, 46F/206 2º, 46F/211 2º, 46F/215, 46F/218 1º, 46F/225 3º.

Archivo Hospital de San José (AHSJ)

- Libros decimosegundo (1806-1813) y decimotercero (1813-1823) de filiaciones de enfermos.

Archivo Museo Naval de Madrid (AMNM).

- Libros 4º (1798-1802), 5º (1802-1819), 6º (1819-1852) de defunciones del Hospital Real y Arsenal de la Carraca (caja 1490).

- Libros 1º (1810-1811), 2º (1811-1812), y 3º (1812-1813) de difuntos del Hospital Militar de San Carlos (caja 1409, signatura 092).
- Libro de defunciones (1804-1805) del Real Hospital del Puente Suazo (caja 1409, signatura 091).

Fuentes impresas

Diario Mercantil de Cádiz, números 1.180 y 1.181, días 27 y 28 de octubre de 1819.

Bibliografía consultada

Anca Alamillo A. Jorge Juan y su obra en los arsenales. *Rev General Marina* 2013; 265: 297-312.

Aragón Fontenla M. Rendición de la Escuadra de Rosily. *Rev General de Marina* 2008; 255: 329-347

Astrain Gallart M. *Barberos, cirujanos y gente de mar. La sanidad naval y la profesión quirúrgica en la España ilustrada*. Madrid: Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, 1996.

Blanco Villero JM. Sinopsis de la epidemia de fiebre amarilla de 1800 en Cádiz y su provincia con una referencia a Sevilla y Filadelfia. En: Blanco Villero JM y García-Cubillana de la Cruz JM. *Salud y enfermedad en los tiempos de las Cortes de Cádiz. Crónica sanitaria de un Bicentenario*. Madrid: Silex ediciones S.L., 2013, p. 105-147.

Blaze de Bury, S. *Un boticario francés en la guerra de España. 1808-1814. Memorias*. Trifaldi P.M. S.L., 2008.

Camacho M. <http://cadizmascerca.blogspot.com.es/2011/07/memoria-gaditana-1-la-matanza-del-10-de.html> [Consulta 2013-12-30].

Cano García G. http://institucional.us.es/revistas/andaluzas/26/articulo_7.pdf [Consulta 2014-01-07].

Clavijo y Clavijo S. *Historia del Cuerpo de Sanidad de la Armada*. San Fernando: Tipografía de Fernando Espín Peña, 1925.

Clavijo y Clavijo S. *La trayectoria hospitalaria de la Armada Española*. Madrid: Editorial Naval, 1944.

Clavijo y Clavijo S. *La Ciudad de San Fernando. Historia y Espiritu*. Cádiz: Talleres Tipográficos calle Obispo Calvo y Valero, 1961.

De Castro y Rossi A. *Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica, 1858.

De María A. *Memoria sobre la epidemia de Andalucía. El año de 1800 al 819*. Cádiz, Imprenta de D. Antonio Murguía, 1820. https://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso_de_Ma%C3%ADa [Consulta 2014-08-02].

Galán Ahumada D. *La farmacia y la botánica en el Hospital Real de Marina de Cádiz*. Madrid: Editorial Naval, 1988.

Guerrero Acosta, JM. *Memorias y Documentos del Asedio de Cádiz 1810-1812*. Madrid: Alfraguara, Santillana, 2010.

<http://www.oocities.org/pentagon/8745/infanteria/valenncey.htm> [Consulta 2013-12-28].

Iglesias Rodríguez JJ. *La epidemia gaditana de fiebre amarilla de 1800*. Diputación de Cádiz, 1987.

López Garrido JL, Aragón Gómez J, Busto Baena F, Martín Díaz J, Maruri Niño JJ, Moreno Fraile JV. Cuadernos para el Bicentenario. *La Villa de la Real Isla de León en 1808 según sus Actas Capitulares*. San Fernando: Contempla Publicidad, 2008.

López Garrido JL, Aragón Gómez J, Busto Baena F, Martín Díaz J, Maruri Niño JJ, Moreno Fraile JV. Cuadernos para el Bicentenario. *La Villa de la Real Isla de León en 1809 según sus Actas Capitulares*. San Fernando: Contempla Publicidad, 2009.

López Moreno MA. *La Heredad de Fadrique*. Chiclana de la Frontera: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, 2003.

Macías Pasi6n MC. Las escuelas de primeras letras del Real Arsenal de la Carraca. Siglo XVIII. *Rev General Marina* 2009; 257:567-573.

Martínez Cerro M. *El Servicio Farmacéutico de la Armada. Su vinculaci6n hist6rica y aportaci6n a la vida hospitalaria (1814-1936)*. Madrid: Editorial Naval, 1990.

Paredes Salido F. La Sanidad Naval Hospitalaria en la Isla de León. Hospital de Marina de San Carlos 1809-1987. *Medicina Militar* 1989; 45(1): 89-99.

Pérez Pérez A, Márquez Espinós C. *La medicina en la época de las Cortes de Cádiz*. Jerez de la Frontera: Publicaciones del Sur, 2014.

Quintero González J. Condiciones de vida en la Carraca del siglo XVIII. Las gentes de Maestranza. *Rev General Marina* 2003; 245: 467-474.

Quintero González J. *El Arsenal de la Carraca (1717-1736)*. Madrid: Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Naval, 2000.

Ramírez Muñoz FJ. *El Hospital de la Segunda Aguada (1793-1854)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Diputaci6n, 2013.

Riera Palmero J. *Ordenanzas y asientos de hospitales militares en Espa6a (siglo XVIII)*. Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones. Salamanca: Europa Artes Gráficas, S.A., 1992.

Solís R. *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*. Madrid: Sílex, 2000.

Torrej6n Chaves, J. El sitio franc6s de la Isla de León (1810-1812). *Rev General de Marina* 2008, 255, p. 349-373.

Vidal Galache, B. *El Hospital de San José de San Fernando en los siglos XVIII y XIX y sus relaciones con el Real Colegio de Cirugía de Cádiz*. Tesis doctoral. Facultad de Medicina. Universidad de Cádiz, 1989.